

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**“XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA
CIUDAD DE CUSCO”**

Tesis presentada por:

Bach. Lizeth Roxana Castilla Obregón

Para optar al título profesional de:

Licenciada en Antropología

ASESOR:

Dr. Flavio Salas Obregón

CUSCO - 2022

ÍNDICE

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
RESUMEN.....	7
PRESENTACIÓN.....	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO.....	10
1.1 Planteamiento del Problema.....	10
1.2.- Formulación del Problema.....	12
1.2.1 Pregunta General.....	12
1.2.2 Preguntas Específicas.....	12
1.3.- Objetivos.....	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos.....	12
1.4.- Justificación	13
1.5.- Hipótesis	13
1.5.1 Hipótesis general.....	13
1.5.2 Hipótesis específicas	14
1.5.3 Operacionalización de la Hipótesis	14
1.6.- Marco Teórico.....	15
1.6.1 Bases Teóricas Teorías sobre Migración:	15
Ejes principales sobre manifestaciones xenófobas.....	16
1.6.2.- Estado del Arte de la InvestigaciónA nivel internacional.....	17
A nivel nacional	18
1.6.3.- Marco conceptual.....	21
Migrantes	21
Migrante en Situación Irregular	22
Migrante en Situación Regular.....	22
Xenofobia.....	22
Racismo.....	23

Racismo aversivo	24
Racismo etnocentrista	24
Racismo cultural.....	24
Estigma.....	24
Integración social	25
Discriminación	25
Discriminación directa	25
Discriminación indirecta	26
Estereotipo	26
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	27
2.1 Metodología	27
2.1.1 Tipo de investigación	27
2.1.2 Método	27
2.1.3 Técnicas de investigación.....	27
2.1.4 Instrumentos de investigación	28
2.1.5 Población y muestra	28
2.1.6 Unidad de análisis y observación	29
2.1.7 Procesamiento y método de análisis.....	29
CAPÍTULO III: LA XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO	31
3.1 Características Sociales	32
3.1.1 Edad	32
3.1.2 Sexo.....	32
3.1.3 Grado de instrucción	33
3.2 Características económicas.....	33
3.2.1 Actividad económica.....	33
3.2.2 Situación laboral.....	34
3.2.3 Ingresos económicos	34
3.3 Proceso migratorio	37
3.3.1 Motivación	37
3.3.2 Elección de la ciudad de Cusco como destino.....	40
3.3.3 Planificación.....	41
3.3.4 Establecimiento en el lugar de destino	43
3.3.5 Situación migratoria	45
3.4 Xenofobia.....	48

3.4.1	Discriminación.....	48
3.4.2	Violencia.....	55
3.4.3	Racismo.....	60
	CONCLUSIONES.....	64
	RECOMENDACIONES.....	66
	BIBLIOGRAFÍA.....	67
4.4	ANEXOS.....	70
4.4.1	MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	70
4.4.2	GUIA DE ENTREVISTA.....	71
4.4.3	CARTA DE REVISION SIMILITUD MEDIANTE TURNITIN.....	75

DEDICATORIA

A Dios:

Por ser la energía divina e infinita que me acompaña diariamente.

A mi familia:

A mi hijo Antonio Valentín por ser la inspiración para ser mejor persona cada día. A Nilo, mi esposo, por su paciencia, comprensión, amor y apoyo incondicional.

Al Dr. en Ciencias de la Educación, Hilario Castilla, mi padre, por ser ejemplo mayor para seguir desarrollándome profesionalmente.

A mi madre y abuela en el cielo.

AGRADECIMIENTO

- Agradecimientos especiales a los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, por las enseñanzas impartidas, especialmente al Dr. Flavio Salas Obregón por su apoyo invaluable, recomendaciones y aportes durante el asesoramiento en la presente investigación.
- Agradezco a los migrantes venezolanos residentes en la ciudad de Cusco, que fueron los informantes clave, por su amabilidad e información brindada para la realización de este trabajo de investigación.

RESUMEN

La presente investigación se realizó en los años 2022-2021 con el objetivo de describir las manifestaciones de la xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco, el estudio fue de tipo descriptivo, la técnica de recolección de datos fue documental, a través de una entrevista semiestructurada y mediante la observación participante, como resultado de la recopilación de información se pudo determinar que la discriminación implica situaciones de exclusión, de trato desigual y se manifiesta a través del desprecio, amenazas y rechazo, impidiendo el desarrollo en los distintos ámbitos de la vida de los migrantes venezolanos, provocando la violación de derechos humanos. Respeto a la violencia, tanto varones como mujeres han sido víctimas de violencia psicológica, laboral y física por su condición de migrantes. El racismo es experimentado por los migrantes venezolanos en las diferentes actividades que realizan diariamente, al ser identificados por sus rasgos faciales, su forma de hablar, sienten el rechazo, la indiferencia y exclusión por parte de la población local.

Frente a ello se recomienda visibilizar en el diseño y la implementación de las políticas públicas la variable de xenofobia, e incluirla en las estrategias de lucha contra la discriminación, incluir en el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), políticas de protección y acciones concretas que busquen la eliminación de estereotipos xenófobos hacia los migrantes, fortalecer las capacidades de funcionarios públicos en todos los niveles, en materia de no discriminación e igualdad promoviendo la integración entre la población migrante venezolana y la población de acogida, implementar mecanismos e instrumentos que visibilicen la xenofobia, mediante la reelección de información cualitativa y cuantitativa a través de un espacio virtual o una línea gratuita donde los migrantes venezolanos puedan denunciar situaciones y actos discriminatorios, de violencia y racismo, y con base a esta evidencia desarrollar actividades que promuevan la sana convivencia y el bienestar social.

PALABRAS CLAVE: xenofobia, discriminación, violencia, racismo.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación es una aproximación a uno de tantos acontecimientos que hoy en día se pone de manifiesto a raíz de las coyunturas políticas, socioculturales y económicas. En esta oportunidad el tema es “Xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco”.

El objetivo general de esta tesis es conocer cómo se manifiesta la xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco.

El método empleado en la investigación es el método inductivo, por tratarse de una investigación cualitativa basada en la recolección de datos de casos específicos de los que se obtendrán conclusiones generales. La información fue obtenida de informantes claves quienes describieron sus experiencias y vivencias como migrantes en relación a la xenofobia en la ciudad de Cusco, posteriormente la información ha sido sistematizada y analizada por categorías.

Con esta investigación tratamos de dar a conocer contextos desconocidos que suceden en la ciudad de Cusco, esperando que el desarrollo alcanzado en el estudio logre aceptaciones en el espacio académico.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “Xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco”, aborda el proceso migratorio de venezolanos en busca de mejores condiciones de vida y cómo éstos han experimentado la xenofobia en las diferentes actividades que desarrollan diariamente para subsistir. A partir de ello, la investigación tiene como objetivo conocer la manifestación xenofóbica hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco, tomando en cuenta dos aspectos importantes: describir la experiencia migratoria de venezolanos hacia la ciudad del Cusco (implicancias del proceso de movilidad en función a la situación migratoria) y estudiar la visibilización de la xenofobia hacia migrantes venezolanos en la ciudad (a través de la discriminación, violencia de diferentes tipos y racismo).

La tesis en referencia está desarrollada en tres capítulos:

El primero, contiene el planteamiento del problema y marco teórico: descripción y formulación del problema, objetivos generales y específicos, justificación, hipótesis general y específica y marco teórico.

El segundo, describe la metodología de investigación: tipo, método, técnicas, población y muestra, recolección de información, unidad y análisis de observación, procesamiento de datos, métodos y técnicas de análisis.

Finalmente, el tercero, contiene las características generales de migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco, el proceso migratorio, análisis y descripción de cómo se manifiesta la xenofobia hacia ellos en la ciudad, a través de la discriminación, violencia y racismo. Seguidamente las conclusiones y recomendaciones en base a evidencias encontradas durante el estudio.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del Problema

La migración venezolana en el Perú tiene un alcance considerable, según el informe brindado por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2018) más de 800.000 personas venezolanas están en el país, de las cuales, 280.000 han solicitado la condición de refugiado, lo que coloca a nuestro país como la principal nación de acogida con necesidad de protección internacional y el segundo destino de refugiados y migrantes venezolanos a nivel mundial, quienes han salido de su país de origen con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

En el año 2018 según reporte solicitado a través de la página web a la Superintendencia Nacional de Migraciones 2400 venezolanos radicaban en la ciudad de Cusco, para el 2019 se reporta 1287 personas de nacionalidad venezolana viviendo en Cusco, 787 migrantes venezolanos para el 2020 se encontraban radicando en la mencionada ciudad, para el 2022 se tiene 5053 personas de procedencia venezolana viviendo en la ciudad de Cusco, la mayoría de ellos mayores de 18 años y de sexo masculino. Según una encuesta realizada por la empresa Antroproyectos en diciembre del 2020 a 44 venezolanos que residen más de 4 años en Cusco, 63% de los encuestados tiene entre 20 y 40 años, el 30% de ellos tiene situación migratoria irregular, Las mujeres cuentan con menos posibilidades para integrarse laboralmente debido al doble rol que realizan y a las escasas facilidades existentes para integrarse en un empleo, la xenofobia es un problema latente que afecta los procesos de integración e inserción socioeconómica de la población migrante.

Las investigaciones han demostrado que determinados contextos socioeconómicos propician la xenofobia, especialmente en épocas de recesión económica o falta de empleo, esta circunstancia incrementa la competencia laboral entre nacionales y migrantes dispuestos a trabajar por remuneraciones más bajas y sin beneficios laborales, tal vez esta situación ha propiciado que en las comunidades de acogida existan grupos sociales que sostienen interacciones inapropiadas con los migrantes, quienes en muchos casos han sido

víctimas de expresiones de xenofobia, discriminación e intolerancia, debido a estereotipos que los relacionan con la delincuencia, prostitución, ilegalidad, drogadicción, entre otros; además esta población es considerada como la causa de algunos problemas sociales que habían desde antes de su llegada como el desempleo e inseguridad ciudadana. Por otro lado, los medios de comunicación masivos como el internet, a través de las redes sociales, han reforzado la construcción de percepciones negativas de la población migrante, promoviendo manifestaciones xenófobas.

Todo ello trae consigo el rechazo y estigmatización de los migrantes venezolanos, la población migrante se ha encontrado con la discriminación, violencia, racismo y vulneración de sus derechos en la ciudad en la que pensaban cambiar su porvenir.

Según el “Barómetro de la Xenofobia”, una plataforma que sistematiza y analiza las conversaciones en Twitter, páginas web y medios de comunicación sobre la población migrante venezolana, para abril y agosto del 2021 Cusco fue la región con mayor tasa de xenofobia.

Frente a los actos de xenofobia y discriminación, el estado debe cumplir con sus compromisos internacionales sobre el respeto a los derechos humanos, como menciona Courtis “el principio de no discriminación está incorporado en la Constitución, en algunas leyes, así como en la mayoría de tratados de derechos humanos ratificados por el Perú, los cuales contienen una cláusula general que prohíbe la discriminación” (Courtis, 2008).

Es tarea del estado fomentar el respeto por la diversidad cultural, la promoción de las relaciones interculturales basadas en la tolerancia y los procesos de integración e inclusión social de manera que permita a los migrantes venezolanos ejercer sus derechos como ciudadanos sin importar su nacionalidad ni condición migratoria regular o irregular, rechazando cualquier acto de violencia que impida la convivencia pacífica en la ciudad.

Es en ese sentido, se plantea las siguientes interrogantes:

1.2.- Formulación del Problema

1.2.1 Pregunta General

¿Cómo se manifiesta la xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco?

1.2.2 Preguntas Específicas

1. ¿Cómo es la experiencia migratoria de los venezolanos hacia la ciudad de Cusco?
2. ¿En qué contexto los migrantes venezolanos han vivenciado más situaciones de discriminación, violencia y racismo en la ciudad de Cusco?

1.3.- Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Describir las manifestaciones de la xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Conocer la experiencia migratoria de los venezolanos hacia la ciudad del Cusco.
2. Identificar el contexto en el que los migrantes venezolanos han vivenciado situaciones de discriminación, violencia y racismo en la ciudad de Cusco.

1.4.- Justificación

En la lucha contra la discriminación desde el estado peruano, la xenofobia aún no ha sido abordada a través de políticas públicas efectivas. La investigación desarrollada permite conocer la experiencia migratoria de los venezolanos hacia la ciudad de Cusco y cómo se manifiestan las expresiones de xenofobia hacia esta población en la ciudad imperial.

Los resultados de la investigación serán útiles para los profesionales de ciencias sociales y ciencias jurídicas (antropólogos, sociólogos, abogados, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros) ya que contarán con información cualitativa que visibiliza la xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco, lo que permitirá desde los espacios de toma de decisión diseñar políticas públicas de lucha contra la discriminación, violencia y racismo, que generen cambios sociales promoviendo el respeto por la diversidad cultural y la promoción de las relaciones interculturales basadas en la tolerancia y convivencia pacífica, de manera que los migrantes venezolanos ejerzan los derechos que les son inherentes a su condición de ser humano.

Así mismo será útil para las instituciones públicas y privadas, como organizaciones no gubernamentales de la ciudad, para promover programas y proyectos sociales que permitan generar procesos de integración e inclusión social.

1.5.- Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

La xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco se manifiesta a través de prácticas discriminatorias, violencia y racismo basadas en las características sociales y económicas de los migrantes.

1.5.2 Hipótesis específicas

1. La experiencia migratoria de los venezolanos hacia la ciudad de Cusco, conlleva un proceso que implica vivencias desagradables, desavenencias económicas, sociales y culturales.
2. Los migrantes venezolanos han vivenciado situaciones de discriminación, violencia y racismo en la ciudad de Cusco, las que se darán con mayor incidencia en espacios laborales debido a su condición de migrante.

1.5.3 Operacionalización de la Hipótesis

DIMENSIÓN	CATEGORIAS	SUB CATEGORIAS
Migración	Características sociales	Sexo
		Edad
		Grado de instrucción
	Características económicas	Actividad económica
		Situación laboral
		Ingresos económicos
	Proceso migratorio	Proceso Migratorio
		Elección de la ciudad de Cusco como destino
		Planificación
		Establecimiento en el lugar de destino
Situación migratoria		
Xenofobia	Discriminación	Directa
		Indirecta
	Violencia	Psicológica
		Física
		A través de redes sociales
	Racismo	Racismo etnocentrista
		Racismo cultural

1.6.- Marco Teórico

1.6.1 Bases Teóricas

Teorías sobre Migración:

(Paulino & Quicaño, 2016) definen la migración como:

El movimiento permanente de personas o grupos a través de una distancia significativa; que, además del cambio de ambiente geográfico, implican también un cambio de ambiente social, es decir, del conjunto de relaciones sociales y del sistema social. (p.48)

Según (Gomez, 2010), la migración ha sido una actividad esencial en la vida del hombre, por lo tanto es necesario conocer las causas y efectos, el origen casi siempre es el factor económico, generado por la desigualdad de salarios entre países, las condiciones de vida, seguridad entre otros, también pueden estar influenciadas por fenómenos sociales: políticos, económicos, culturales, educativos y religiosos, puede darse de forma voluntaria o por cohesión; con el propósito de obtener un trabajo o labor con ingresos más elevados que les permita maximizar la calidad de vida .

Según (Carpio & Fernández, 2019), en el Perú las políticas públicas para la migración masiva venezolana son desorganizadas, adicional a ello las leyes durante los últimos años han sido modificadas y cambiantes lo cual no ha permitido que los migrantes cuenten con los tiempos establecidos para regularizar su condición de migrante; el presente estudio nos demuestra la importancia de establecer políticas públicas coordinadas con los diferentes sectores y lograr un idónea respuesta receptiva con los inmigrantes.

Los aportes de los autores nos permitieron conocer las causas que originan la migración y los efectos que ésta tiene para los migrantes, así como la situación de nuestro país respecto a las políticas publicas relacionadas con la migración.

Ejes principales sobre manifestaciones xenófobas:

Respecto a los ejes principales en que indican las manifestaciones xenófobas en países de acogida de migrantes según (Solé, 2000)

En la lógica de la exclusión de los inmigrantes: 1) la seguridad ciudadana; 2) la identidad cultural, entendida como agresión a «nuestras» costumbres; 3) la dimensión económica o de competencia por los recursos (especialmente en el trabajo). Su percepción variará según la posición de la persona en la estructura social; su interacción (directa o indirecta) con inmigrantes; la información que transmitan los medios de comunicación y el discurso político. (p.202)

Según (Echevarria & Villareal, 1995) el discurso racista está basado en cuatro características: 1) la diferencia de apariencia, de cultura y conducta; 2) la desviación de las normas y de los valores; 3) la competición por recursos escasos, de espacio, empleo, educación y bienestar; 4) la amenaza percibida («nos van a invadir»).

(Abiuso, 2020) menciona,

En contextos de crisis económica y de revisión del Estado de Bienestar es cuando más se percibe la inmigración como «amenaza» y se refuerza la idea de que los derechos sociales han de restringirse en los inmigrantes y primarse en los autóctonos. Este discurso es característico de las nuevas manifestaciones de racismo y xenofobia. (p.78)

Desde la postura de la (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021) señala,

Si bien la construcción de percepciones sobre población migrante se ve influenciada por diversos factores sociales, culturales y particulares de cada sector o persona en particular, existen actores clave en la reproducción de discursos que finalmente, tienen injerencia en la ciudadanía: se refiere a los medios de comunicación masivos. En la medida que su contenido es consumido por la mayoría de la ciudadanía peruana, las representaciones desde donde exponen a la población migrante venezolana adquieren legitimidad entre el público. (p.18)

La información recopilada ayuda a entender los motivos por los que se originaría la xenofobia hacia los migrantes, además del rol importante que tienen los medios de comunicación respecto a la difusión de contenido que promueve actitudes de discriminación e intolerancia hacia la comunidad migrante.

1.6.2.- Estado del Arte de la Investigación

A nivel internacional

- (Romero, 2020) en su investigación: Análisis de Sentimientos en Twitter para Descubrir Contenido Xenófobo hacia los Inmigrantes Venezolanos en Ecuador, en la Universidad Nacional de Loja, donde presenta las siguientes conclusiones:

En este estudio se evidencia discursos que incitan la xenofobia hacia los venezolanos en los medios de comunicación digital a través de la red social Facebook, de la provincia de Los Ríos, donde se encuentra menciones estereotipadas en base a la nacionalidad de estas personas. (p.17)

A través de este estudio se ha logrado identificar cómo estos actos xenofóbicos afectan a los migrantes venezolanos, asimismo a la imagen del país puesto que afecta al turismo.

Por consiguiente, en esta investigación se recomienda como propuesta de un fan page a través de la red social Facebook que ofrezca contenidos para evitar discursos xenofóbicos, donde se publicarán parámetros sobre el tratamiento informativo de las personas migrantes y refugiadas, pues se quiere lograr que los periodistas no caigan en narrativas que inciten la xenofobia, ya que como medios influyentes en la sociedad se debe utilizar la comunicación para educar.

Para erradicar la xenofobia no solo es necesario un buen tratamiento informativo, puesto que es un trabajo de todas las personas, el derrumbar las barreras mentales que no ayudan a progresar y entender los matices humanos. Por ello, importa que desde la casa, colegios y universidades se trabaje con estrategias de enseñanza que humanicen.

- (Diaz, 2016) en su investigación: Principio de igualdad y no discriminación de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes venezolanas profesionales en Quito

- Ecuador, 2014-2015, en la escuela de post grado de la Universidad Andina Simón Bolívar, menciona entre sus conclusiones:

Las mujeres inmigrantes venezolanas en sus testimonios afirmaron sentir, desde su llegada al Ecuador la discriminación de tipo sexista y xenofóbica, lo cual genera gran preocupación, ya que el Ecuador se configura como país de destino, tránsito y emisor.

Como efecto de la discriminación sufrida las mujeres inmigrantes venezolanas profesionales confesaron “sufrir de depresión”, “baja autoestima”, “no poder desarrollarse profesionalmente”, “sentimiento de tristeza” y “control psicológico” (p.91)

A nivel nacional

- (Velarde, 2019) en su investigación: Representación mediática de la dicotomía xenofobia-endofobia de la migración venezolana en el Perú del año 2017 al 2018 de la Universidad San Ignacio de Loyola, en sus conclusiones anota:

El rechazo de los peruanos hacia los migrantes venezolanos es alimentado por los contenidos digitales xenófobos-endófobos y comentarios publicados por usuarios peruanos en Facebook. En cuanto a los comentarios en Facebook, su análisis demostró que la mayoría de ellos no tienen argumentos lógicos y expresan emociones de odio, sarcasmo y fastidio. (p.11)

Luego indica:

Los migrantes venezolanos son rechazados porque quitan oportunidades laborales a los ciudadanos peruanos porque ofrecen mano de obra barata. Los testimonios obtenidos en las entrevistas a profundidad realizados a migrantes venezolanos plantean que tanto la xenofobia como los prejuicios dificultan el conseguir empleo por lo que prefieren trabajar de manera

independiente, además de sus malas experiencias trabajando para jefes peruanos. Asimismo, las mujeres venezolanas encuentran más difícil conseguir empleo por los celos de las parejas de contratistas peruanos varones por como lucen físicamente.

- (Basilio & Resines, 2019) en su estudio: Medios de comunicación y sociología, caso: Xenofobia a la inmigración venezolana en el distrito de Yanacancha, Pasco – 2019 de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, menciona:

Los resultados ha permitido conocer que las redes sociales, principalmente el Facebook se relaciona directamente con el incremento de la xenofobia a los venezolanos, 39 % de ciudadanos yanacanchinos creen que frecuentemente las publicaciones del Facebook incrementan la xenofobia, 26 % contesta ocasionalmente; sin embargo, 40 % de ciudadanos venezolanos creen que muy frecuentemente la información de los medios de comunicación influye en el incremento de la xenofobia a sus compatriotas, por lo que se sienten amenazados.

Se ha logrado identificar a la televisión como un medio influyente para el incremento a la xenofobia, principalmente las noticias sobre hechos delictivos que se propalan en los medios de comunicación, 43 % de ciudadanos yanacanchinos responden que muy frecuentemente las noticias de la televisión nacional incrementan la xenofobia, mientras que 80 % de ciudadanos venezolanos creen que las informaciones de los medios de comunicación que influyen en la xenofobia son actos delictivos de sus compatriotas.

Se ha logrado conocer que la información de la prensa escrita también tiene relación con la xenofobia a la inmigración venezolana, 42 % de ciudadanos yanacanchinos responde que continuamente las noticias de la prensa escrita nacional incrementan la xenofobia, esto puede estar asociado al rechazo en el empleo; ya que 70 % de ciudadanos venezolanos responden que de una a doce veces han sido rechazados de algún empleo para el que estaba calificado.

➤ (Calderón, 2018) indica a los migrantes venezolanos, por ejemplo, se les ha acusado de ‘robar’ trabajo, de tener acceso al seguro de salud y de ejercer un supuesto derecho al voto. En ningún momento el rechazo hacia ellos se basa en sus particularidades, sino en los supuestos beneficios que tienen. Así, dicha enemistad radicaría realmente en algo que excede a los propios venezolanos y se concentra más bien en lo que estos representan para los peruanos. La ‘amenaza venezolana’, entonces, sería la sinécdoque de un país (el Perú) harto de un subempleo sin beneficios, de un sistema de salud colapsado y de una apatía a la participación política y cívica. Este enemigo público no tiene ninguna relación con los venezolanos, sino con el malestar coyuntural, con el hartazgo ante las condiciones laborales, la ineficiencia de la salubridad pública y la anomia política que representa el estado ahora que se va descubriendo el alcance de la corrupción.

➤ (Open Edition Journals volumen 7, N° 2, 2011), hace referencia a la xenofobia como el odio, recelo, hostilidad y rechazo hacia los extranjeros, esta palabra también suele utilizarse en forma extendida con la fobia hacia los grupos étnicos diferentes o hacia las personas cuya fisonomía social, cultural y política se desconoce. La xenofobia es una ideología que consiste en el rechazo de las identidades culturales que son diferentes a la propia. Una observación importante es que la xenofobia debe estudiarse como un fenómeno eminentemente social, cultural, no jurídico, que quiere decir que atiende a la reacción fóbica de grupos sociales ante la presencia de otros que no comparten su origen, y que las leyes son el reflejo de esa fobia cultural y no a la inversa. La xenofobia es el rechazo expresado a través de prejuicios en contra de todo aquél extranjero, teniendo en cuenta que los prejuicios son convicciones sin fundamento, con desconocimiento de los hechos, que desencadenan fácilmente la discriminación, aunque vale la pena señalar que el extranjero, además de ser víctima potencial de prejuicios por su lugar de origen, lo puede ser también por su condición social. Hoy en día es común la xenofobia en sociedades modernas debido a la globalización, pues ésta ha mezclado, a través de procesos de migración, integrantes de distintas razas, religiones y costumbres. Psicológicamente es comprendida por un miedo arcaico, inconsciente, a perder la identidad propia, combinado con el temor a mancillar el status económico, social y

político de una comunidad. Los medios de comunicación, por su parte, suelen colaborar con el desarrollo de la xenofobia al presentar costumbres y culturas extranjeras como dimensiones extrañas y ajenas a la identidad nacional. El aumento del desempleo, la crisis económica y los despidos masivos vienen marcados por causas y necesidades diferentes a la inmigración. Sin embargo, se están reproduciendo discursos y actuaciones que fomentan la xenofobia generalizada poniendo a los inmigrantes en el ojo del huracán.

1. 6.3.- Marco conceptual

Migración

Según el Diccionario de la Lengua Española, migración es un movimiento de población que consiste en dejar temporal o definitivamente el lugar de residencia para establecerse o trabajar en otro país o región, especialmente por causas económicas, políticas o sociales: existen dos tipos de migración: la emigración e inmigración.

Según (Arango, 1985), las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia –que debe ser significativa– y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia. Grinberg y Grinberg citado por (García, 1993) incluyendo los elementos anotados por Arango da la siguiente definición: La migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes, es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra la suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana.

Migrantes

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia. (p.142)

Migrante en Situación Irregular

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019, pág. 144) lo define como persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional y no ha sido autorizada a ingresar o permanecer en un Estado de conformidad con las leyes de ese Estado y los acuerdos internacionales en que ese Estado sea parte.

Migrante en Situación Regular

Persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional y ha sido autorizada a ingresar o permanecer en un Estado de conformidad con las leyes de ese Estado y los acuerdos internacionales en que ese Estado sea parte. (OIM, 2019, pág. 145)

Xenofobia

El comportamiento o actitud que desarrolla un grupo social frente al temor o prevención respecto de otros grupos a los que se les considera extranjeros. La xenofobia deriva fundamentalmente del miedo que se experimenta ante los “extraños”, frente a los “ajenos”; del temor no sólo por su presencia física, sino de que puedan intervenir en la vida del grupo y sean capaces de alterarla, ya de manera voluntaria o sin que medie intención determinada. Las conductas que provoca van desde el odio o la repugnancia hacia quienes se considera diferentes al “nosotros”, hasta la intolerancia y la hostilidad contra los que no forman parte del grupo. (Herranz, 2008)

Según (Bouza, 2002), la palabra xenofobia nace de dos palabras griegas: “xenos”, que hace referencia a lo diferente y extraño, y “phobos”, que simboliza desconfianza, aversión. Por lo anterior, podemos indicar que la xenofobia es la aversión, **rechazo hacia personas de otros conjuntos o culturas, por su lenguaje u expresiones ya sean culturales, sociales, políticas o religiosas**; las cuales son desconocidos por otro sujeto social.

La xenofobia responde a un tipo de discriminación cuyo criterio de asignación de valor es principalmente la nacionalidad. El relator especial de las Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia la define como un comportamiento a través del cual se les niega a las personas el acceso a derechos, sobre la base de la percepción de que el otro es extranjero o procede de otra parte fuera de la comunidad (ACNUR, Guía sobre racismo y xenofobia, 2020)

Actitudes, prejuicios y comportamientos que rechazan, excluyen y a menudo difaman a las personas en función de la percepción de que son forasteras o extranjeras para la comunidad, la sociedad o la identidad nacional (ACNUR, Guía sobre racismo y xenofobia, 2020, pág. 16)

Racismo

En su conceptualización tradicional, queda definido como «el proceso de marginalizar, excluir y discriminar contra aquellos definidos como diferentes sobre la base de un color de piel o pertenencia grupal étnica». (Herranz, 2008)

(Bol, 2000), analiza el racismo como construcción social y como poder de dominación, así como sus efectos. La autora plantea que el racismo es una manifestación de enajenación y se practica con la complicidad del silencio y la impunidad legalizada, se fundamenta en la ilusión de ser más que el otro y en el poder de dominación se oculta, se matiza, se soslaya o se niega. para perpetuarlo; es la muestra brutal de la hostilidad y entre sus efectos psíquicos están la alteración de la existencia, la angustia, el conflicto, la desvalorización de la persona y del grupo al que pertenece, la existencia del rechazo y la humillación cotidiana, y los sentimientos de culpa inculcados por la supuesta “inferioridad”

El racismo tiene su origen en el surgimiento de la noción de raza, la cual, según (Knauth, 2000), es un concepto asociado con la diferenciación a partir de las características físicas - color de piel, rasgos de la cara, tipo de cabello, estatura, color de ojos-. Dicha distinción es utilizada para legitimar relaciones de poder que son traducidas en prácticas de discriminación. Este autor agrega que fenómenos como la identidad exacerbada expresada en etnocentrismo generan inseguridad y desconfianza ante la presencia del otro, quien representa lo ajeno frente a los símbolos propios de pertenencia e identidad, que parecen amenazados por lo extraño. Situaciones como la xenofobia, los prejuicios y estereotipos, y la dependencia por sí mismas no hacen surgir el racismo, pero sí contribuyen a que se presente el fenómeno.

Racismo aversivo

Es un tipo de racismo sutil porque generalmente es empleado por personas que están abiertamente en contra del racismo y de los comportamientos racistas. En el racismo aversivo se pretende la igualdad de derechos y la libertad para que cada grupo viva su propia cultura abiertamente. En cambio, las actitudes racistas se producen mediante la distancia con la otra persona, falta de empatía o mostrando frialdad. (ACNUR, 2019)

Racismo etnocentrista

Este tipo de racismo está basado en la superioridad cultural del propio grupo, por lo que este asume que otros grupos diferentes suponen una amenaza cultural. En este tipo de racismo no hay derecho a la igualdad y se cree que las personas que son de una raza diferente a la propia deben someterse al grupo predominante. El rechazo de costumbres, creencias, comportamientos, religiones o lenguas de otros grupos étnicos son actitudes recurrentes en este tipo de racismo. (ACNUR, 2019)

Racismo cultural

Acontece cuando la identidad cultural del inmigrante contraviene la identidad de la población autóctona y ésta siente que sus rasgos identitarios están «amenazados». El inmigrante pasa a percibirse como amenaza a la pérdida de la homogeneidad cultural. Temor que en la actualidad cada vez más se convierte en una dimensión clave en el estudio de la xenofobia (y de su reverso, la xenofilia) (D'Ancona, 2008)

Estigma

Está relacionado estrechamente con el poder y la desigualdad. Puede entenderse en general como un proceso de deshumanización, degradación, desacreditación y desvalorización de las personas de ciertos grupos de población, a menudo debido a un sentimiento de repugnancia. El objeto del estigma es un atributo, cualidad o identidad que se considera «inferior» o «anormal». (ACNUR, Guía sobre racismo y xenofobia, 2020)

Integración social

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) señala que “la integración es el proceso por el cual los inmigrantes, tanto individualmente como en grupo, son aceptados en una sociedad.

(Torres, 2002), señala que por integración se debe entender: “el proceso de incorporación de los migrantes a la sociedad (...)

Discriminación

La discriminación percibida consiste en la experiencia subjetiva de sentirse objeto de algún tipo de discriminación, se refiere a un fenómeno cognitivo inserto en un contexto social, cultural e histórico, que se actualiza o presenta mediante el discurso. (Mellor, 2003)

La discriminación es una práctica histórica del no reconocimiento y rechazo del otro, cuya finalidad principal está orientada a perpetuar las jerarquías de poder entre grupos sociales diferenciados por religión, sexo, raza, nacionalidad, capacidad económica, etc. (Bello, 2001)

La discriminación debe entenderse referida a toda «distinción, exclusión, restricción o preferencia» que se base en algún motivo prohibido «y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas» (Comite de Derechos Humanos, 1989)

La discriminación, por lo tanto, es una violación «agravada» del principio de igualdad, ya que se basa en la existencia de preconceptos o prejuicios contra un grupo social determinado, cuyo efecto es la exclusión de ese grupo del goce o ejercicio de derecho y el consiguiente agravamiento de su exclusión o marginación social (Courtis, 2008)

Discriminación directa

Según (Casas, 2008), la discriminación directa tiene que ver cuando a un individuo se le trata de forma desfavorable a comparación con los privilegios que cuentan los nacionales.

Discriminación indirecta

Se manifiesta cuando se implementa una práctica o disposición que no es neutral para todas las personas y deja a un grupo étnico en desventaja, por ejemplo, no permitirle a una persona acceder a un puesto de trabajo porque su acento no pertenece al de la región. (Casas, 2008)

Estereotipo

Es «como una creencia exagerada que está asociada a una categoría, como imágenes que tenemos en la cabeza, que funcionan también como recurso justificatorio para el rechazo y la hostilidad hacia ciertos grupos, como pantalla de proyección para nuestros conflictos personales y sociales» (Buezas, 1993)

Según (Montes, 2008), se entiende como un conjunto reducido de creencias consensuadas con respecto a un grupo específico por ciertas particularidades que tenga dicho grupo, sea la raza, la etnia, el país de origen, orientación sexual, entre otros, atribuyéndole rasgos que se piensan errados o absurdos por el que lo observa, también se puede decir que el estereotipo es el principal compuesto cognitivo del prejuicio.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Metodología

2.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación empleado fue descriptivo, porque nos enfocamos en detallar la experiencia y situación migratoria de los venezolanos hacia la ciudad de Cusco y las expresiones de xenofobia hacia los mismos.

2.1.2 Método

Para la presente investigación se utilizó el método inductivo, porque a partir de casos particulares se elaboró conclusiones generales, para ello se recogió información mediante técnicas objetivas.

2.1.3 Técnicas de investigación

- a) **Técnica documental.** - Se ha empleado la técnica documental para consultar los datos bibliográficos con respecto a la investigación (documentos de organizaciones, publicaciones, revistas, folletos, internet, etc.)
- b) **Entrevista semiestructurada.** Se empleó una guía de entrevista con preguntas abiertas previamente elaboradas permitiendo que los participantes respondan libremente y con cierta flexibilidad para la investigadora. La cual se efectuará en el lugar de los hechos y según sea el caso conveniente. Además, las entrevistas fueron de modo directo, cara a cara, vale decir, la entrevistadora y el entrevistado conversando para recoger amplia información.
- c) **Observación participante.** Esta técnica nos permitió insertarnos en las tareas cotidianas de los sujetos, con la finalidad de observar actitudes y conductas, interrelaciones y situaciones que los hace actuar de uno u otro modo, la manera de resolver sus problemas, alegrías y expectativas. Es decir, recoger datos y fenómenos sociales tal como ocurren en la realidad.

2.1.4 Instrumentos de investigación

Para la recolección de datos se ha elaborado:

- ✓ Guía de observación
- ✓ Guía de entrevistas

Adicionalmente se ha utilizado:

- ❖ Libreta de campo, como medio de registro de datos.
- ❖ Grabadora, para el desarrollo de la entrevista previa autorización del entrevistado y mantener la armonía del dialogo entre investigador-sujeto.
- ❖ Cámara fotográfica para el registro fotográfico de actividades.
- ❖ Laptop.

2.1.5 Población y muestra

El estudio se ha realizado durante el año 2020 al 2021 a partir de la percepción y experiencias de los migrantes venezolanos, quienes constituyen nuestra unidad de análisis.

En la ciudad de Cusco según datos solicitados online a la Superintendencia Nacional de Migraciones a abril del 2022 se tiene 5053 migrantes venezolanos. La investigación a partir de una proporción de informantes claves pretende dar una aproximación al problema de la xenofobia, a partir de la mirada y experiencias de los venezolanos.

Para determinar la muestra no probabilística se ha realizado una exploración, de los lugares donde hay mayor presencia de venezolanos: Urbanización Los Incas (La Bombonera), Centro Poblado Kari Grande y Urbanización Miravalle, se ha entrevistado 16 informantes claves que son 16, cuyos criterios han sido definidos:

- Informantes por condición laboral: 16
 - Ambulantes, obreros, estibadores
 - Trabajo técnico
 - Trabajo profesional
 - Con trabajo independiente

- Informantes por sexo:
 - Masculino (10)
 - Femenino (6)
- Informantes por edad:
 - 18 a 25 años
 - 26 a 40 años
 - 41 años a más

2.1.6 Unidad de análisis y observación

Unidad de Análisis	Unidad de Observación
Migrantes venezolanos	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones interpersonales con la población local ● Actividades económicas ● Relaciones laborales ● Estados de ánimo ● Aspecto físico ● Acceso a servicios

2.1.7 Procesamiento y método de análisis

El procesamiento consistió en:

- Ordenar preguntas de acuerdo a las categorías establecidas.
- Aplicar los instrumentos de investigación (las entrevistas).
- Trasladar y digitalizar la información en Word.
- Generación de archivos.
- Ordenar la información en base a las categorías.

Análisis cualitativo:

- Contextualización de las categorías entorno a lo observado.
- Caracterización de las categorías a partir de las entrevistas.
- Comparación constante de afirmaciones (testimonios).
- Interpretación y análisis de codificación selectiva, de las categorías y sub categorías.

CAPÍTULO III: LA XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO

Según el reporte de la encuesta dirigida a la población venezolana en Perú en setiembre del 2021 realizado por Equilibrium – Centro para el Desarrollo Económico, el nivel educativo de la población migrante y refugiada venezolana en el Perú es superior al promedio de la población local: 47 % ha completado estudios superiores técnicos o universitarios; sin embargo, la mayoría de los profesionales aún no ha logrado el reconocimiento de sus títulos profesionales por lo que no pueden ejercer su profesión en el país.

La OIM señala respecto a las remuneraciones económicas de la población venezolana residente en Lima, un 8 % gana entre 328 y 656 soles, el 34 % gana entre 656 y 984 soles mensuales, mientras que el 46 % de encuestados gana entre 984 y 1968 soles, solo el 5% tenía un salario por encima de 1968 soles, el 3 % de encuestados ganaba menos de 328 y el 4 % no quiso responder cuánto percibían mensualmente. Es decir, casi el 45 % de venezolanos que trabaja en Lima metropolitana gana menos del salario mínimo.

Respecto al acceso a los servicios, 7 de cada 10 venezolanos no cuenta con un seguro de salud en el Perú, debido principalmente a la falta de recursos económicos y a que no cuentan con documentos de identificación exigidos para la atención; el 31 % de los entrevistados manifiesta haber tenido que mudarse de vivienda durante la pandemia debido al motivaciones económicas y desalojo.

En la ciudad de Cusco actualmente según la Superintendencia Nacional de Migraciones a abril del 2022 se tiene 5053 migrantes venezolanos como puede verse en el cuadro siguiente.

Fuente: Información extraída de la Base de Datos MIGRACIONES.

3.1 Características Sociales

3.1.1 Edad

La población migrante entrevistada se encuentra en el rango de población disponible para la producción de bienes y servicios, del grupo de entrevistados 6 son jóvenes de: 24 (2 entrevistados), 25 (2 entrevistados), 26 y 29 años, y 10 restantes son adultos de 44, 45, 46 (2 entrevistados) 47(2 entrevistados), 48, 52(2 entrevistados) y 57 años.

Por consiguiente, los migrantes venezolanos que residen en la ciudad de Cusco están dentro del grupo etario que corresponde a la población económicamente activa.

3.1.2 Sexo

Los entrevistados en su mayoría son varones (10 personas) y seis mujeres, esto porque para los varones el proceso de movilidad es más sencillo que para las mujeres debido a las múltiples situaciones de violencia a la que se encuentran expuestas durante el tránsito como menciona Ramos (2020) “La violencia sexual o basada en género, así como la feminización de la pobreza, son motores que impulsan una migración cuasi forzada. Lamentablemente, estos problemas pueden y suelen, reiterarse en el tránsito

migratorio, donde las mujeres y niñas están expuestas a violencia sexual o incluso a ser víctimas de trata o tráfico de personas”.

3.1.3 Grado de instrucción

Los migrantes venezolanos que residen en la ciudad de Cusco no presentan niveles educativos elevados, sólo un entrevistado tiene educación universitaria completa y los demás presentan educación secundaria completa e incompleta y uno menciona tener educación superior técnica.

En suma, el perfil de los migrantes venezolanos en estudio, indica que se trata de personas con escaso nivel educativo, pero dispuesta a ofrecer su gran potencial de fuerza de trabajo lo cual derivaría en una contribución al desarrollo económico del país.

3.2 Características económicas

3.2.1 Actividad económica

Las actividades económicas que realizan los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco son diversas, entre los entrevistados se tiene estibadores (3), operador de maquinaria industrial, en el área de limpieza o de construcción (4), atención al cliente, vendedores ambulantes (3), peluquería, preventista, jefe del área de ventas, y una persona desempleada.

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS
Estibador	03
Operador de maquina industrial	01
Área de limpieza	02
Construcción	02
Atención al cliente	01
Vendedores ambulantes	03
Peluquería	01
Preventista	01
Jefe del área de ventas	01
Desempleado	01
Total	16

Fuente: Elaboración propia

3.2.2 Situación laboral

Todos los entrevistados no cuentan con contrato laboral y por consiguiente no tienen beneficios laborales a pesar de que 5 de ellos trabajan en empresas formales, 6 migrantes trabajan de forma independiente y uno de ellos estaba desempleado en el momento de la recolección de datos.

Esto implica que debido a la necesidad que tienen por laborar, tanto para cubrir sus necesidades básicas como para enviar remesas a sus familias, han tenido que adaptarse a la oferta laboral existente en la ciudad de Cusco, sin importarles las condiciones laborales ni las remuneraciones escasas, esto ha exacerbado la explotación laboral y la xenofobia de parte de la población cusqueña, en quienes hay la idea de que los migrantes venezolanos representan una amenaza porque se muestran de competencia por un puesto de trabajo.

3.2.3 Ingresos económicos

Los ingresos económicos de los migrantes venezolanos residentes en la ciudad de Cusco fluctúan entre los 750 y 1600 soles mensuales, es importante señalar que para obtener esos montos deben laborar entre 10 y 15 horas diarias, privados en la mayoría de los casos de derechos y libertades y expuestos a la discriminación y marginación; sin embargo, se tiene el caso excepcional de una entrevistada que manifiesta laborar como vendedora ambulante y trabajar sólo 6 horas al día obteniendo un ingreso mensual de aproximadamente 1000 soles al mes.

Mi ocupación y mi oficio actualmente es trabajando en el mercado Vinocanchón de San Jerónimo y soy estibador, pertenezco a una asociación que se llama Asociación de Estibadores Chaleco Azul de Mercado de Mayorista Vinocanchón, en el cual tuve que empadronarme para poder pertenecer y poder estar legal trabajando en el mercado; el permiso o padrón me salió en 600 soles para que pudiera optar por el chaleco azul para poder trabajar legal, dinero que tuve que pedir prestado y pagarlo poco a poco porque de verdad no tenía los 600 soles.
(Wilmer Gutiérrez)

Aquí soy operador de maquinaria industrial en Agua Pura, embotelladora de agua, Mira lo que me requieren son 12 horas, pero si en caso de que nos necesiten, nos pone a trabajar más horas por el mismo sueldo y lo que dice es que son extranjeros y eso es lo que se paga. Mi ingreso mensual es de 1200 soles, soy operador de maquinarias, pero en realidad hago lo que se necesite en 12 horas y más en la mayoría de las veces. (Yosner Pirela)

Trabajo de limpieza en una empresa, el pago no es como decían, tengo que esperar 15 días a que me cancelaran mi sueldo; trabajo más de 12 horas o hasta 15, a veces pagan horas extras y otras veces no; después del primer mes si no trabajas mínimo 13 horas te despiden, no cuento con ningún beneficio laboral. Me pagan 930, me llevo bien en la relación con los amigos del trabajo, pero hay discriminación en el sistema de pago. (Yony Rodríguez)

Mi ocupación actual es en el área de la construcción básicamente con el drywall, la melanina y la electricidad. Y la estabilidad laboral ha sido regular porque a veces paso más de un mes sin trabajar; el contratista es otro venezolano y pues él ya estaba antes aquí y bueno se hizo de contactos y así es que hemos tenido contratos de trabajo, nada estable, pero eso es lo que hay. (Rafael Ordoñez)

Ya trabajo acá desde hace tres años como estibador en el mercado de mayorista Vinocanchon de San Jerónimo; para entrar no me pidieron nada en especial, metí la solicitud y me aceptaron por el comportamiento, ya que siempre me habían visto vendiendo tizana (jugo con trozos de frutas enteras) y porque una de las vendedoras de papa quien siempre me compraba, me animó para que empezara a trabajar como estibador, que así podía ganar más dinero; al entrar directamente con la Asociación tuve que cancelar 600 soles para poder trabajar, pero me dieron la oportunidad de irlos cancelando por parte; no cuento con ningún beneficio laboral pero nos apoyamos entre los estibadores en alguna emergencia económica y bueno cuento con un carnet donde estoy representado por el municipio, porque estoy

inscrito y grabado en el municipio de San Jerónimo y claro súper beneficioso porque cualquier momento me está parando la policía y con eso puedo transitar súper tranquilo y me dejan pasar. (Néstor Romero)

Mi trabajo, los 4 años he trabajado independiente yo desde que llegué he vendido dulces, y todo lo que pueda, más que todo en los colegios, no tuve dificultad con nada de eso, Trabajo tres horas al día vendiendo y en las mañanas desde las 9 hasta las 12 elaborando los dulces, salgo desde las tres hasta las 6 y también hacen pedidos por los grupos de las redes sociales y si hacen suficientes pedidos, ya ese día no salgo a vender, sólo las entrego y gano un aproximado de 1000 soles mensual. (Maryelis Oropeza)

Actualmente soy preventista, es decir vendedor de tienda en tienda, tengo unas rutas que cubrir diariamente y vendo productos peruanos como pisco Vargas, y algunas líneas que son de exportación como la Colombina, también galletas, etc., tengo tres años trabajando en esta empresa donde estoy y gano un promedio de unos 750 soles mensuales de acuerdo a las comisiones de venta, y gracias a Dios la empresa donde estoy tengo un trato digno, el dueño es una buena persona. (Javier Ramírez)

Actualmente estoy trabajando de atención al cliente en una cancha sintética de fútbol; tengo más de dos años trabajando aquí, en diciembre me dan una cesta de comida y en mi cumpleaños me regalan 50 soles, pero del resto no cuento con ningún otro beneficio laboral. (Sandra Castillo)

No cuento con ningún tipo de beneficio laboral por ser migrante y menos estoy en planilla. (Yosner Pirela)

Actualmente estoy desempleado, acá ha sido muy difícil encontrar empleo o durar en alguno. Al llamar por teléfono y preguntar por las ofertas de trabajo te dicen que “aquí no aceptamos venezolanos”, que los empleos sólo son para los peruanos o te cuelgan la llamada. (Carlos Ocanto)

Analizando la experiencia laboral de los informantes debe señalarse que, perciben escasas remuneraciones económicas a pesar de laborar horas extras y tener los documentos en regla, todo ello conlleva en ellos sentimientos de tristeza, temor de quejarse porque podrían ser despedidos, considerando que para ellos ha sido muy difícil encontrar trabajo porque han sido rechazados en muchas oportunidades por su nacionalidad y condición de migrantes.

3.3 Proceso migratorio

3.3.1 Motivación

La motivación para la migración ha sido principalmente la difícil situación económica que atravesaban en Venezuela, que no les permitía acceder a una alimentación adecuada para sus familias, ni a los servicios educativos, así mismo ha influido la motivación de los familiares que habían migrado anteriormente (quienes les contaban que estaban mejor en Cusco y las ganas que tenían de reencontrarse). Sobre la migración venezolana Eguren y Estrada señalan que se trata de una migración frente a la inseguridad, la cual toma varias formas: la inseguridad económica vinculada a la crisis socio-económica del país y la inseguridad personal vinculada a la violencia latente existente en el país (2019, p. 341).

Lo que me motivó a salir de mi país fue más que todo la situación económica, de cómo el país se está cayendo a pedazos y la inflación sube cada día, también la corrupción y unas de las prioridades la delincuencia, pues, pero también la falta de comida, fueron muchas cosas las que me conllevaron a salir del país y más que todo pensando en mi madre y en mi hija, por eso es que tomé la decisión de salir de mi país. (Wilmer Gutiérrez)

Me mantenía en contacto con familiares que se encontraban fuera del país; ellos siempre hablan conmigo, me decían vente, allá la cosa se está poniendo cada vez más ruda, siempre será un problema con todo, entonces yo creo que fue por eso a lo mejor, por la motivación de la familia que decidí salir. Sí porque en realidad a pesar de cómo estaba la situación yo creía que estaba bien allá, porque tenía mi buen trabajo con el que conseguía cosas que me hacían falta. Lo que si era que me desanimaba era por lo menos la parte de estudio el transporte era muy difícil, tenía

que caminar una hora o conseguir una cola en camiones para poder llegar a la universidad. (Yosner Pirela).

En verdad salí de ahí porque estaba... cómo te digo, porque le trabajaba al gobierno, pero me pagan muy poco me entiende y me obligaban a que fuera a las marchas, cosa que yo no quería. Un familiar me dijo vente a Perú para trabajar un tiempos y luego sigues a Chile donde está gran parte de mi familia, y allá en mi país yo lo que quería era trabajar pero no era bien remunerado, no me alcanzaba para llevar comida a mi casa, mis hijos y yo pasábamos hambre, varias veces tuve que buscar en la basura de los edificios y llevarles a mis hijos de la comida que ahí encontraba, yo pasaba días enteros sin comer nada con tal de darles a ellos lo poco que encontraba (llorando Yonny decía esas palabras); unas cuantas veces en los días más críticos pensaba en salir a robar para poder darles dar de comer, gracias a Dios nunca lo llegué a hacer porque pensaba que si me metían preso, quién vería por ellos! La situación económica que creó el gobierno fue lo que más me motivó a salir del país. Tengo 8 hijos, con mi primera pareja 3 y con la segunda 5, estudié hasta 3er grado de primaria. (Yony Rodríguez)

Lo que me movió a salir del país fue la precaria situación económica que se vivía y la imposibilidad por lo mismo de no poder ayudar a mi familia. (Rafael Ordoñez)

Salí de Venezuela por el mismo motivo que han salido todos del país, en especial por la crisis económica, no se conseguía empleo, mi esposo estaba desempleado y yo también. (Maryelis Oropeza)

Salí de Venezuela por la crisis del país. Se hacía cada vez más difícil para estudiar porque para ir al liceo había que pagar o pedir cola a los choferes de camiones y uno iba muchas veces guindando en las puertas y muchas personas llegaron a caerse sufriendo feos accidentes y hasta perdieron la vida, los profesores faltaban mucho también por la misma situación; no se conseguía comida o había que hacer largas colas de muchas horas y lo peor era que después no alcanzabas a comprar; a mí me gustaba rumbear casi todos los fines de semana y ya no se podía, últimamente me la pasaba con mala junta y para no caer en eso de la delincuencia,

me dije a mí mismo que iba a hacer como todo el mundo que estaba saliendo del país. (Carlos Ocanto)

Lo que me motivó a salir de mi país fue la situación de miseria que se vivía, ya no alcanzaban ni dos empleos para sostener a la familia, para mejorar la calidad de vida de mis hijos. (Neiro Rojas)

Salí de Venezuela en julio del 2018, a pesar de estar la situación económica bastante crítica a nivel económico, político y social mi trabajo de barbera me daba lo suficiente para cubrir mis gastos básicos, pues vivía sola en mi apartamento ya que mis dos hijos ella de 28 y él de 26 habían salido un año antes del país. Y mi mayor motivación de salir, fue por ir a conocer a mi primera nieta que estaba por nacer en Perú. (Charlie Pérez)

Por la situación económica que estaba Venezuela, se hacían largas colas para comprar la comida, los precios eran muy elevados y los alimentos básicos no se conseguían en los supermercados entre otras cosas. (Sandra Castillo)

En el 2017 envié a mi hijo y a mi sobrino a la ciudad del Cusco con todo organizado desde allá; ya ellos se habían graduado y no tenían trabajo, entonces buscamos un país donde aceptaran migrantes, bueno conseguimos Perú y ubicamos la ciudad por internet; desde allá ya habíamos alquilado y por eso tenían donde llegar, le dimos dinero adelante para que tuvieran como mantenerse. En enero del 2018 me robaron un carro y ya en julio decido venir porque quería verlo, cómo estaba y económicamente cómo la estaba pasando y desde ahí me quedé, ahí empezó mi historia de repente aquí en el Cusco... vine, fue por ver a mi hijo y a mi sobrino que me preocupaban pues porque andaban como que un poco desorientados, no trabajaban bien, yo sentía que no conseguían trabajo en ninguna parte, cuando yo vine mi hijo consiguió trabajo enseguida y estuvo acá hasta que yo logré enviarlo a lo Estados Unidos, se fue un mes antes de la pandemia, me dijo papá vámonos y yo le dije que me quedo porque aquí tengo un excelente trabajo y después con la pandemia todo cambió y ahí sí me quería ir, me arrepentí de no hacerlo en ese momento. (Pedro Guillen)

Haciendo análisis, es importante señalar que los entrevistados han dejado su país natal debido a que han visto vulnerados sus derechos (laborales, sociales y políticos) en busca de un lugar donde puedan restablecerlos a base de mucho esfuerzo, sin embargo, aunque por un lado hayan logrado mejorar sus condiciones de vida muchos de ellos se han encontrado con discriminación y violencia en la ciudad de Cusco.

3.3.2 Elección de la ciudad de Cusco como destino

En la mayoría de casos los migrantes venezolanos manifiestan haber elegido la ciudad de Cusco como destino por invitación de amigos y familiares que habían llegado anteriormente, que les contaban que aquí podían encontrar trabajo con facilidad, y en pocos casos llegar a Cusco para posteriormente migrar hacia Chile, fueron sus familiares que les enviaron dinero para costear sus gastos de movilidad desde sus lugares de origen, sin embargo, un entrevistado comentó que se informó a través de las redes sociales sobre la ciudad de Cusco y se interesó por venir ya que averiguó que era una ciudad tranquila y con bajo costo de vida.

En sí, estuve informándome en las redes sociales que era una ciudad tranquila, una de las ciudades del Perú que era más tranquila y mucho más económica y también gracias al apoyo de mi madre. (Wilmer Gutiérrez)

Planifiqué mi viaje para Cusco gracias a una amiga que estaba aquí y me facilitó el pasaje, me dijo como decir hoy y en 8 días me vine. Ella me decía que hacía mucho frío jajaja... y como estaban ellos acá decidí venirme. (Maryelis Oropeza)

Yo me vine al Perú porque estaba en Colombia con mi pareja y ninguno de los dos teníamos trabajo estable y mi cuñada que estaba acá en Cusco, pues nos dijo que aquí se conseguía trabajo, que había bastantes carteles en locales donde estaban buscando empleados y bueno decidimos venirnos; ella nos ayudó con el pasaje y llegamos directamente a la casa donde vivía con su esposo. (Sandra Castillo)

En un principio nuestro primer destino para vivir fue Ecuador, una amiga que vivía allá nos estaba ayudando con el alquiler y tener donde llegar con mi familia. Pero también tenía una excuñada acá en Cusco y nos ofreció venirnos todos ya que su pareja (mi hermano) también venía en camino para encontrarse con ella, y, como

nos ayudó a conseguir alquiler para los 7 que somos el número que integra mi familia, lo vimos muy positivo porque en todas partes no es fácil conseguir alquiler económico para tantas personas. Somos cristianos, siempre pidiendo dirección de parte de Dios aquí llegamos, a parte es más seguro. (Neiro Rojas)

Analizando los testimonios cabe indicar, que ha sido la situación socioeconómica de Venezuela, así como la familia y amistades que migraron con anterioridad la principal motivación de los entrevistados para decidir migrar hacia la ciudad de Cusco, esto demuestra cuán importante es para ellos contar con una red de soporte y apoyo tanto emocional como económico para tomar la decisión de dejar su país de origen.

3.3.3 Planificación

Los migrantes entrevistados manifiestan haber necesitado en algunos casos mucho tiempo para decidirse en migrar, ya que ello conlleva tener que dejar a sus familias, otro informante manifiesta que su destino final era Chile pero tuvo que quedarse en Cusco por la situación migratoria irregular que le impide pasar la frontera, en algunos casos, se realizó la planificación con la ayuda de amigos y familiares que ya vivían en Cusco, algunos tuvieron que vender todos sus bienes para emprender el viaje, en dos casos la migración no fue planificada, es decir, se aventuraron en busca de mejores condiciones de vida y finalmente llegaron a Cusco, donde se establecieron.

El viaje lo planifiqué hacia acá al Perú así de mochilero y también reuniendo un poco más de dinero y que mi mamá también me apoyó y porque tenía unos dólares guardados y me decidí pues, pero no fue una decisión de dos días, fue una decisión de bastante tiempo porque no quería abandonar a mi hija y a mi mamá porque son mi prioridad. (Wilmer Gutiérrez)

Entonces con ayuda de la familia emprendí mi viaje, al Perú no fue planificado pero hubieron inconveniente y tuve que quedarme, tengo 2 años y medio aquí en Perú y todavía mis planes son ir a Chile pero con el motivo de irme legal; este cómo te digo, vengo haciendo mis trámites de legales desde Colombia, entonces cuando llegué a la frontera de Perú no me dejaron pasar solo con pasaporte y tuve que regresar a Ecuador, sería como mes y medio para tramitar mi visa humanitaria que eso era lo que me permitía, entonces después que hice todo eso tenía una

conocida que era mi amiga que me recibió aquí en Cusco, entonces si llegué directo a Cusco. (Yosner Pirela)

Me puse de acuerdo con mi pareja que tenía en ése momento y que se había venido unos meses antes, y, con mi hermano que también estaba saliendo del país y me ayudó económicamente prestándome dinero para el pasaje para yo también poder salir. (Rafael Ordoñez)

Para mí en ese momento era como una moda irse pa'fuera (pá, diminutivo que emplean de "para") y mis amigos que estaban en otros países me decían que me fuera porque se vivía mejor; ¿entonces agarré mi bolso y metí algo de ropa y me fui con unos vecinos que iban a viajar a Cúcuta (frontera de Colombia con Venezuela) pa' comprar mercancía... luego que llegué allá dije y ahora qué? Vi que la cosa no era nada fácil, empecé a vender caramelos en los buses y a reunir para irme de mochilero a otros países porque allá en Colombia no me estaba yendo muy bien; además viví un tiempo con mi papá y no se podía, ése si es un loco, consume mucha droga y lo único que hace es robar y hasta tuve que mudarme de cuarto porque a pesar de que yo consumo de vez en cuando mi marihuana no soy un adicto, no consumo otras drogas como lo hace él y yo no robo, tengo otras aspiraciones. Luego me fui un tiempo a Ecuador, también vendiendo caramelos y luego llegué a Lima, allí estuve un tiempo trabajando de carretillero, pero eso por allá es una locura mano (mano, diminutivo que emplean de hermano) pues es muy violenta, roban, matan, se pelean, a cada rato entre los mismos venezolanos hay problemas y hasta se caen a cuchillazos, hay muchos compatriotas haciendo lo malo y para no verme involucrado en algo que me fuera a llevar a la cárcel, decidí irme y continuar mi viaje. (Carlos Ocanto)

Siempre me mantenía en contacto con algunas amistades que vivían en otros países y me enteraba de cómo por fuera se podía vivir mejor; con mi actual pareja quien es la mamá de mi último hijo de tres años (tengo 3 con mi ex esposa, 1 con mi conviviente y 1 de ella que es hijo de otra persona y que estoy criando como mío, en total son 6) empezamos a planificar la salida del país, pues para esa época ella se encontraba embarazada y veíamos como cada día las cosas se tornaban más

difíciles y complicadas; fue entonces que nos vimos obligados a vender la casa y todos los enceres que teníamos con el esfuerzo de toda una vida. (Neiro Rojas)

Motivada a venir a conocer a mi primera nieta decidí venirme; entonces empecé a buscar con quien dejar cuidando el apartamento porque si lo dejaba solo se podían meter y quitármelo ya que el gobierno es el primero que promueve las invasiones; mi hija me envió para el pasaje y sin más qué pensar emprendí mi viaje hacia la ciudad de Cusco que duró 9 días; yo contaba con mi pasaporte pero igual se hizo muy dificultoso y lento el paso entre las fronteras ya que para ese momento era sumamente masiva la migración venezolana hacia los diferentes países de América Latina. (Charlie Pérez)

3.3.4 Establecimiento en el lugar de destino

Para la mayoría de migrantes entrevistados el proceso de establecimiento en cuanto a la vivienda ha sido fácil, ya que contaron con el apoyo de sus familiares que migraron con anterioridad y estaban establecidos en Cusco, que los recibieron por un tiempo, pero luego al buscar otro lugar donde vivir, fue difícil que les alquilaran un espacio porque los propietarios de las viviendas no deseaban tener como inquilinos a venezolanos, por otro lado han tenido inconvenientes para encontrar trabajo por su condición de migrantes, en los pocos trabajos que lograron obtener, hubo maltrato por parte de sus superiores que no respetaban ni sus días de descanso y en otros casos no les pagaron por el trabajo realizado.

Pese a estas situaciones los migrantes venezolanos entrevistados no denunciaban estos maltratos, a pesar de encontrarse en situación migratoria regular, tal vez por desconocimiento de a qué instancias acudir o tal vez por miedo a perder su trabajo o por sentir que no tienen derechos en una tierra que no es la suya.

Al llegar al principio yo tuve el apoyo por medio de otro compañero de viaje, una chica lo conocía y lo estuvo esperando acá, la chica tiene tiempo ya viviendo acá es amiga del compañero mío de viaje y es ahí donde él me planteó que podíamos alquilar una habitación entre los dos, entonces yo me puse de acuerdo con él y le dije que sí se podía, al principio no fue tan difícil, claro un poquito cara la habitación, pero bueno la idea era llegar y tener donde dormir. (Wilmer Gutiérrez)

Al llegar me ayudó una sobrina que iba ya casi de salida a Chile junto con su esposo, su hijo y otro hermano mío, me dieron un lado y me quedé viviendo en la habitación donde mi hermano vivía; allá en ése mismo edificio también se encontraba mi hijo mayor viviendo con su pareja. (Yony Rodríguez)

Al principio que tristeza, casi no encontraba empleo y los que encontraba eran de construcción de pocos días y no pagaban bien. Ya, por último, encontré trabajo de limpieza en una empresa embotelladora de agua. (Yony Rodríguez)

Recién llegando a Cusco trabajé con un señor, un maestro de obra de Tipón y la verdad que ese señor me salió muy mal con el pago, dejó de pagarme un dinero de mi último trabajo y esa fue mi primera mala experiencia. Luego fue en una cusería allá también en Tipón, trabajé poco tiempo y fui despedido injustamente; bueno ahí mi función era como hornero, sacar la basura, limpieza y cargar la leña entre otras cosas, y un día que me tocaba mi descanso el patrón quería que yo fuera a trabajar y yo le dije pues no, ¡que ese era mi descanso después de una jornada larga en la semana y tengo derecho a él! y por esa razón sencillamente me despidió pues. (Rafael Ordoñez).

Vine a Cusco porque mi hermana estaba aquí y económicamente podía recibirme, llegué con mi pareja, de hecho, nos ayudó con el pasaje y los dos primeros meses vivimos con ella en la casa donde estaba alquilada. (Néstor Romero)

En mi primer empleo al llegar acá. Como yo soy cocinero, bachiller con mención en gastronomía, encontré trabajo en un restaurante de comida china, pero el trato por parte del jefe era muy ofensivo con gritos y malas palabras, a mí no me gusta ese tipo de trato pues brindo respeto a las personas para así también recibirlo, entonces yo para evitar un inconveniente mayor opté por retirarme y ni siquiera me cancelaron los días que les trabajé. (Néstor Romero)

Como dije antes, al llegar acá pudimos llegar alquilados a una habitación por Tipón, vivíamos los 7 allí y debíamos conseguir otro lugar con más espacio; empezamos a buscar como tres meses después de la pandemia, pero fue muy difícil por la xenofobia no querían alquilarnos decían aquí no aceptamos a venezolanos,

muchas veces cuando llamábamos por teléfono para preguntar por el alquiler nos cortaban la llamada al identificar nuestro acento venezolano; hasta que por medio de un hermano cristiano logramos conseguir un mini departamento. En cuanto a conseguir escuela para mis hijos menores, no obtuvimos ningún inconveniente, el mayor estaba en proceso para ingresar a la universidad, pero por razones económicas lo ha tenido que dejar para ponerse a trabajar y colaborar con los gastos de la casa. (Neiro Rojas)

Al llegar a la ciudad de Cusco, no tuve que buscar vivienda pues llegué directamente a la casa donde vivía mi hija con su pareja y su cuñada con sus dos hijos menores. (Charlie Pérez)

Para los migrantes venezolanos entrevistados el apoyo social, por parte de sus familiares, así como de personas desconocidas con las que se cruzaron durante su viaje de traslado ha sido uno de los recursos más importantes para tener un lugar donde llegar en la ciudad de Cusco. Por otro lado, ha existido y existen aún muchas dificultades para encontrar trabajo sobre todo relacionadas al respeto de los derechos laborales y a la informalidad, en algunos casos han vivido episodios de estafa al momento del pago del sueldo acordado y en otros las condiciones en las que han tenido que desempeñar las labores no han sido las acordadas en un primer momento, tal vez esto sea consecuencia de no contar con un contrato laboral por su condición de migrante.

3.3.5 Situación migratoria

La mayoría de migrantes venezolanos entrevistados realizó los trámites correspondientes y actualmente presentan la situación migratoria regular (cuentan con carnet de extranjería), sin embargo, mencionan que el trámite ha sido muy engorroso, costoso y desgastante ya que el trámite debido a la pandemia por covid-19 ha sido virtual y la página web de Migraciones se encontraba colapsada, además mencionan que cuando se les vence la residencia la multa diaria es de 44 soles, cifra que para ellos es muy difícil de pagar debido a la discontinuidad laboral que experimentan.

Mi situación actual es estable, primero tramité mi PTP después cuando se venció después de un año opté por el carnet de extranjería y me lo dieron, o sea hice todos los trámites tantos judiciales, penales como policiales y estoy ahorita con carnet

de extranjería y estoy legal; entré a Perú con cédula de identidad, con DNI venezolano. (Wilmer Gutiérrez)

Entré al Perú con carta de refugio y mientras estuve allá no pude sacar ningún documento legal porque era pandemia, los trámites muy costosos y no se podía ir a migración además de que todo se tenía que hacer por internet y no se podía entrar a la página. (Yony Rodríguez)

Cuento con carnet de extranjería, fue un poco difícil sacarlo con algunos contratiempos económicos, pero me parece que sí que los costos son bastante elevados. Para poder tener una situación migratoria regular yo considero que es importante pues que los trámites no fueran tan engorrosos y tampoco tan costosos, porque la verdad que eso sí lo trámite son bastante engorroso no son imposible, pero si son bastante engorroso. (Rafael Ordoñez)

Mi situación migratoria actual es con PTP vencido; realicé todos mis pagos y trámites para obtener el carnet de extranjería pero debido a la pandemia todo se paralizó y ya no se podía acudir personalmente a migración, así que había que hacer todo por internet; las páginas de migración colapsaron, durante todo ése tiempo de cuarentena no se pudo hacer nada y lo peor es que la respuesta que dan ahora es que debo volver a cancelar y comenzar nuevamente todo el proceso, cosa que me parece un acto discriminatorio para todos los venezolanos que procuramos estar legales, considero que no deberían de ser tan engorrosos y costosos esos trámites, pues ya perdí más de 300 soles y no cuento en estos momentos con esa cantidad para hacerlo; de paso el tiempo de la residencia ya se venció en febrero de este año y no lo sabía, estamos hablando de más de 2000 soles porque la multa por día pasó de ser de 4 soles a 44 soles diarios!!! (Néstor Romero)

Estoy legal con mi carnet de extranjería, pero se venció en marzo y estoy con ese proceso ahorita, está con actualización de datos. Ha sido muy difícil poder entrar a la página de migración por el tema de la pandemia y le estoy pagando a una persona que cobra por hacer esos trámites, es un gestor, un chico que se encarga de hacer eso. (Maryelis Oropeza)

*Mi pareja, mi hijo mayor y yo contamos con carnet de extranjería sólo faltan mis hijos menores por mala comunicación de parte de migración, al momento de tramitar los PTP (permiso temporal de permanencia) quien nos atendió nos dijo que no era necesario, que luego; ahora se hace muy difícil sacarles el carnet a todos ya que los trámites aquí cuestan mucho dinero y el estado no ayuda en nada.
(Neiro Rojas)*

Cuento con carnet de extranjería, pero el proceso para obtenerlo ha sido muy costoso y engorroso, en especial durante el tiempo de cuarentena que no hubo atención en migración y todos los trámites había que hacerlos por las páginas web (páginas que no abrían o había que esperar muchas horas para ser atendido); de hecho cuando logré sacar el carnet, la fecha de caducidad de residencia se había vencido y debo más de 2.000 soles de multa, la cual me parece un acto extremadamente discriminatorio para quienes no podemos cancelar esa suma, ya que la tarifa pasó de 4 soles a 44 soles de multa por día. (Charlie Pérez)

*Mi calidad migratoria en estos momentos pienso que es una de las mejores porque siempre desde que llegué al Perú he tratado de estar legal lo mejor posible, en el 2017 obtuve mi carnet de extranjería y cada año he ido renovando mi calidad migratoria, siempre trato de estar legal con mi carnet y mi licencia de conducir.
(Javier Ramírez)*

Es importante anotar que es imprescindible que el gobierno peruano otorgue las facilidades para que los migrantes venezolanos regularicen su situación migratoria, ya que ningún grupo humano puede contribuir al desarrollo de una sociedad cuando hay obstáculos jurídicos, sociales o políticos que lo impiden.

3.4 Xenofobia

3.4.1 Discriminación

Los informantes mencionan haberse sentido discriminados y humillados por su condición de migrantes, tratados como malas personas sin haberlos siquiera conocido bien, insultados, empujados en la calle, expulsados verbalmente, calificados como: rateros, muertos de hambre, asimismo manifiestan que sienten que en su centro de labores hay diferencia en el trato que se brinda a los peruanos frente al trato que reciben ellos, sin contemplaciones, ni empatía. Han sido rechazados en lugares donde buscaban trabajo y donde buscaban vivienda para alquilar por su nacionalidad, en los trabajos que lograron obtener han sido rechazados por los clientes, quienes no deseaban ser atendidos por “un veneco”, en caso de las mujeres comentan haber saludado y no recibir respuesta, además de haber sentido ser miradas de forma incómoda por su forma de vestir.

Manifiestan haber sentido la discriminación por primera vez en Cusco, ya que durante su proceso de migración no lo habían vivido, además que en su país estaban acostumbrados a recibir personas de diferentes nacionalidades y convivir pacíficamente con ellos.

Me he sentido discriminado por mi situación de migrante en cuanto al mal trato también, el que hablan mal de ti, dicen que todos somos iguales... que uno es un vago y que te vayas a otro sitio así discriminación, racismo, ha habido de todo un poco, con maltrato psicológico, pero uno tiene que continuar. Siento que hay discriminación por la forma de hablar, como hablamos diferente y un poquito más corrido; más que todo acá en el Cusco pues, porque yo sé que aquí es donde hay más personas que vienen de otras provincias donde hay un poquito más de atraso en el sentido de que ellos se dejan llevar por lo que dicen las otras personas que son sus paisanos, no comprueban cual es la realidad o no tienen criterio propio de darse cuenta si somos todos iguales o somos diferentes, se dejan llevar por ese mal concepto de sus otros paisanos, le dicen a uno el “veneco”, el veneco es malo, el veneco roba y eso hace sentir mal a uno y para evitar un problema lo que hago es quedarme callado o si respondo lo hago diplomáticamente sin formar ningún tipo de problema. (Wilmer Gutiérrez)

Los migrantes venezolanos entrevistados han sido discriminados por su forma de hablar, estigmatizados de forma negativa como “vagos”, el término “veneco” tiene una

connotación también negativa equivalente a malo o ratero. A partir del testimonio se menciona que la población local tiende a generalizar las acciones poco ejemplares de ciertas personas venezolanas y tratan mal a toda la población.

También la policía te ve en la calle y quieren estar como en contra de ti y aunque tengas los documentos al día buscan de provocarte como para tener una excusa o motivo para intervenirte. (Wilmer Gutiérrez)

Las autoridades policiales tienen una forma de percibir sobre venezolanos, por su condición migratoria, el testimonio evidencia que hay una reacción poco tolerante ante la presencia de venezolanos, basada en prejuicios que los catalogan como ilegales, delincuentes, relacionando la situación migratoria irregular con la criminalidad.

Por parte del jefe hay un trato diferente entre sus trabajadores venezolanos y peruanos, por ejemplo, cuando nos exige que no podemos faltar, si lo hacemos algún día ya nos quiere botar, pero a los compañeros peruanos si faltan no les dice nada. (Yosner Pirela).

Estando acá ya así por lo menos en ese sentido esa discriminación por nacionalidad propiamente como dije hubo bastantes oportunidades en que no encontraba trabajo y necesitaba mudarme de habitación y también por mi nacionalidad pues sencillamente me cerraron las puertas me decían que no. (Rafael Ordoñez)

Respecto a lo laboral, los migrantes venezolanos entrevistados han visto vulnerados su derecho a tener un trabajo digno debido a su nacionalidad, según menciona el informante no pueden hacer uso de permisos laborales porque inmediatamente los quieren despedir, habiendo un trato diferenciado frente a sus compañeros de trabajo por ser venezolanos.

En una ocasión estaba frente a un puesto de revistas y estaba viendo los titulares de un periódico y se me acercó un señor peruano y comenzó a decirme de cosas, insultarme sin una motivación más que, porque yo era venezolano, porque era extranjero. En algunas ocasiones me han tratado de forma diferente por ser extranjero, por ejemplo un día estaba yo de compras en un supermercado Orión y un hombre pasó por mi lado y me empujó al notar que era extranjero, yo no presté mucha atención pero de pronto veo que se regresa para caminar y se repitió en

varias ocasiones a pesar de que había suficiente espacio para caminar, tenía que tropezarme pero no se veía si estaba buscando algo y me vuelve a empujar diciendo “estos extranjeros deben devolverse a su país” y yo estuve a punto de discutir con él pero la que era mi pareja, me agarró por un brazo y me dijo que evitáramos problemas! Esa experiencia fue la más fuerte porque este señor notó que era extranjero y se acercó a mí con rudeza por el simple hecho de ser venezolano. (Rafael Ordoñez)

La discriminación hacia las personas de nacionalidad venezolana se muestra de diferentes formas a través de insultos, empujones y palabras de rechazo, por su condición de migrante.

Acá ha sido muy difícil encontrar empleo o durar en alguno. Al llamar por teléfono y preguntar por las ofertas de trabajo te dicen que “aquí no aceptamos venezolanos”, que los empleos sólo son para los peruanos o te cuelgan la llamada. Cuando llegamos al Cusco encontré trabajo en una cuyería allá en Tipón, algunas personas eran amables y otras eran muy abusadoras, por ejemplo, le decían a la dueña que no querían que los atendiera un veneco, no te respondían el saludo o hacían desagradables comentarios entre ellos. (Neiro Rojas)

Bueno en los primeros meses que estuvimos aquí en Cusco todo súper fácil porque no sé, tal vez porque no había muchos venezolanos y no había el tema de discriminación en el 2018. A partir del 2019 las cosas cambiaron, se hizo más complicado conseguir trabajo y vivienda, ¡pues preguntaban si eras venezolano y no querían alquilar ni dar trabajo y en ocasiones hasta te trancaban la llamada diciendo que venezolanos no! (Sandra Castillo)

Otras situaciones amargas que me han sucedido acá es precisamente en esos momentos que he tenido que buscar una habitación y sencillamente a la gente cuando nota mi voz de venezolano me dicen que no, que no se admiten venezolanos; así pues, en otra oportunidad que también tuve que buscar empleo también me repetían lo mismo que no, ¡venezolanos no! Por otra parte, así como existió esa situación de momentos amargos que pueden ocurrir en cualquier lugar, también he tenido mis momentos agradables cuando me he tropezado con personas que me han

tratado bien con mucho cariño y respeto, pues eso ha sido un aliciente en medio de toda esta situación. (Rafael Ordoñez)

El conseguir vivienda y trabajo para los migrantes venezolanos ha sido complicado ya que eran rechazados por su nacionalidad, sin embargo, también han encontrado personas que los han tratado con amabilidad.

En una ocasión cuando estaba vendiendo mis dulces y unas personas me decían que me fuera para mi país; ah bueno y también cuando pasas por un sitio y dices buenos días o buenas tardes y nadie te responde, pero parece que eso es normal en ellos pues, tú te montas en un bus y nadie te responde, pero normal ya me he acostumbrado a eso lamentándolo mucho... A pesar del frío que hace acá yo nunca he cambiado mi forma de vestir porque soy de una zona caliente de la costa en Venezuela y siempre ando descubierta en chores cortos y me miran raro, con la mirada dicen todo. (Maryelis Oropeza)

En el desarrollo de sus actividades cotidianas los informantes han experimentado situaciones de rechazo y desprecio al brindar un saludo, por su forma de vestir y por trabajar como vendedores ambulantes.

Nunca he tenido ningún problema de discriminación o que me rechacen por ser venezolano, el único inconveniente fue cuando no me quisieron pagar en el restaurante, pero eso no fue conmigo nada más, también con los demás trabajadores. Lo más triste que me ha tocado vivir fuera de mi país ha sido cuando llega el día de las madres, ya que no la tengo cerca para poder abrazarla; esos días no hago nada, ni siquiera salgo a trabajar, me quedo solo y fumando mi marihuana para calmar un poco ese dolor y tristeza tan grande que se siente. (Carlos Ocanto).

Por otro lado, existen informantes que consideran no haber sido discriminados por su condición de migrante o por su nacionalidad, sin embargo, han sentido el dolor de tener lejos a sus seres queridos y no poder compartir con ellos días especiales.

Te voy a contar una anécdota, el primer trabajo que tuve en el Cusco Perú, estuve trabajando en un restaurante en ese entonces cuando llegué en el 2016, llegamos

ofreciendo como muchos venezolanos nuestras arepas, nuestra comida venezolana, para nosotros lo máximo y para ese entonces para el 2016 para los peruanos era algo novedoso y ellos nos compraban bien nuestras arepas; entonces en ese momento conseguí una persona, un peruano que me dice bueno mira yo tengo un restaurante, a él le encantaban las arepas venezolanas y me ofreció para trabajar en su restaurant y que pudiéramos combinar la comida venezolana y la comida peruana; entonces me dice yo te voy a dar hospedaje, más comida y más un sueldo mínimo; al transcurrir dos meses él me dice a mí, este, ya después de dos meses que yo tenía sin cobrar, sin percibir ningún sueldo yo lo confronto y le digo oye amigo, sabes necesito que me pagues por primera vez mi sueldo luego de dos meses y aproximadamente 15 días, entonces él me dice no sabes que yo no tengo para pagarte si tú quieres ya no trabajes conmigo, yo le digo mira cómo tú me vas a decir a este momento que tú... después de dos meses, mis hijos en Venezuela necesitan que yo les apoye! entonces me dice si tú quieres te vas en este momento, van a venir otros venezolanos muertos de hambre y yo les voy a dar trabajo, entonces en ese momento yo me sentí con un poco de impotencia (palabras que dice el entrevistado con algunas lágrimas) y le digo sabes qué, cómo tú me vas a decir eso a estas alturas, en ese momento él me dice tú tienes como comer, donde dormir, y, digo no, pero no es la idea porque yo no vine a satisfacer mis necesidades personales sino que yo vengo por una lucha personal tengo 5 hijos y a ellos no les interesa si yo estoy comiendo bien o no, yo necesito pues de que ellos también estén bien allá y me dice no sabes que te puedes ir; entonces ahí sentí por primera vez aproximadamente hace 5 años la maldad humana, la maldad humana nunca la había sentido! en Venezuela estamos acostumbrados a recibir personas de distintas nacionalidades de Haití etc., cada vez que ocurría algo en Sudamérica, un sismo, un terremoto, una guerra... y nosotros nunca, jamás conocíamos la palabra xenofobia, yo conocí la xenofobia aquí en el Perú por este medio, ni siquiera sabía qué significaba xenofobia, tengo 52 años y si sacan la cuenta ahorita en este momento tengo 5 años en Perú y antes jamás había conocido la palabra xenofobia, jamás, nunca... nosotros los venezolanos nunca decíamos esa palabra xenofobia jamás! Te lo digo porque el pan era hecho por portugueses, la pasta era hecha por italianos, el anticucho era hecho por los árabes... y jamás, no, nos importaba de

ninguna manera... tal vez si mis palabras se han quebrado en esta entrevista, pero es por eso, ¡no conocía la palabra xenofobia! (Javier Ramírez)

Los informantes manifiestan vivir situaciones de maltrato, explotación laboral, insensibilidad frente al reclamo de sus derechos laborales; al salir de su país lo hacen en busca de mejores condiciones de vida para sí mismos y para enviar ayuda económica a la familia que dejan en Venezuela, sin embargo, muchas veces se encuentran con situaciones de engaño y abuso laboral.

En las redes sociales en algunos momentos surgen comentarios discriminatorios por parte de algunos peruanos, empiezan con esa palabra de "veneco" o decían que el venezolano venía a robar, etc., piensan que van a ofender a uno, pero yo no le prestó atención a eso. (Javier Ramírez)

Las situaciones de discriminación no solo se dan en espacios físicos sino también en espacios virtuales, donde nuevamente surge el término "veneco" con connotación negativa relacionado a lo delincuencia.

Luego de ese primer trabajo sí empecé a sentir parte discriminatoria hacia los venezolanos, rechazo en mi trabajo en ventas, de seguridad; una de las experiencias más difíciles quizás en una oportunidad yo era el jefe de seguridad de la empresa donde estaba recibía palabras de repudio, palabras de expulsión "váyanse a su país" y en una oportunidad yo subí a cerrar el local (un restaurante) y habían varias personas allí tomando cuando vieron que yo era venezolano, yo iba a recoger una botella de la mesa y en lo que vieron me dijeron no, no la recojas, recógela del piso, tiraron la botella y dijeron: ahí es que la tienes que recoger! y respiré, que de verdad me provocaba de todo voltear la mesa, y, tuve que respirar y recoger la botella del piso. (Pedro Guillen)

Los migrantes venezolanos entrevistados manifiestan haber mejorado sus condiciones de vida y tener más tranquilidad respecto a lo económico, en comparación a lo que afrontaban en Venezuela, sin embargo, siguen viviendo situaciones que vulneran los derechos humanos, la mayoría de casos mencionados por los informantes refieren a actitudes y hechos discriminatorios (palabras de rechazo, miradas despectivas, malos tratos, humillaciones y hostilidad) en espacios públicos, laborales y virtuales.

Podría considerarse que hay una cultura de discriminación y rechazo hacia el venezolano, debido a la generalización que se hace en base a comportamientos ilegales e inadecuados de un grupo de venezolanos en el país, lo cual se ve reflejado en los medios de comunicación, donde se resalta la imagen delincinencial de esta población, así como la percepción que se tiene de competencia laboral, pérdida de identidad cultural y la inseguridad ciudadana. Asimismo, la reacción discriminatoria del sujeto de origen es por la condición de crisis económica del país de origen, que se siente en condición superior frente al migrante, quien tuvo que abandonar su país en busca de mejores condiciones de vida.

La discriminación es percibida por los migrantes venezolanos mayormente en el espacio laboral, donde se les diferencia y juzga por su nacionalidad, ésta se presenta en la interacción con sus empleadores, compañeros de trabajo y con los clientes, que prefieren ser atendidos por el personal local, por otro lado el conseguir empleo es complicado por los estereotipos xenófobos que hay hacia este grupo, las provocaciones, el maltrato, situaciones de hostilidad y aversión por ser venezolano han sido constantes en espacios laborales, hay al parecer un desprecio hacia el venezolano, aun cuando éste de desenvuelva en actividades laborales regulares, asimismo, muy frecuentemente los anuncios laborales excluyen explícitamente a esta población.

La masificación de migrantes demuestra situaciones sociales y económicas de pobreza extrema, que los ubica en condiciones de vulnerabilidad frente a los abusos de poder de sus empleadores, que les pagan menos del sueldo mínimo y haciéndolos laborar más horas de las establecidas legalmente.

En los espacios públicos también han vivenciado situaciones de discriminación, los informantes mencionan que han percibido miradas negativas, empujones y cierto rechazo por parte de la población local en actividades cotidianas, como la movilización en transporte público o en la calle, especialmente cuando identifican su acento venezolano.

La palabra “veneco/a” es considerado como algo negativo, pudiendo significar delincuente, prostituta, vago, mendigo, ratero, etc., en consecuencia “veneco” sería entendido como sujeto discriminado por su condición de migrante.

El estilo de vida de los migrantes genera cierta forma de rechazo por su forma de vestir, hablar y actuar, el migrante es visto como un obstáculo para el desarrollo socio económico, como competencia laboral. Pareciera que la sociedad ha caracterizado a los venezolanos como ciudadanos de segunda clase.

3.4.2 Violencia

Los informantes señalan que han sido víctimas de violencia psicológica: insultos, amenazas, gritos, violencia sexual en la forma de acoso hacia las mujeres, que han recibido propuestas para prostituirse, trata de personas en la forma de explotación laboral y también violencia física en una marcha contra la comunidad venezolana.

En otra oportunidad estaba buscando información en internet por un grupo que se llama “venezolanos en Cusco”, preguntaba acerca de los requisitos para sacar el PTP y salió un señor que es de acá del Cusco diciendo “es que todos ustedes son unas conchas de su madre, que ustedes son unas ratas, ustedes son unos venecos de mierda” y empezó a ofender y yo le dije: sabe qué señor, ¡Dios le bendiga siempre! (Wilmer Gutiérrez)

En espacios virtuales, a través de redes sociales como Facebook, la violencia psicológica hacia los venezolanos se ha visto reflejada por medio de insultos, calificativos negativos, groserías, donde se menciona la palabra “veneco” como algo despectivo.

En muchas ocasiones en reuniones con los compañeros de trabajo ellos empiezan a hablar mal de los venezolanos, dicen que ustedes vienen para quitarnos el trabajo y cosas así, entonces yo para no entrar en discusión no les presté atención y me voy lo más lejos posible. (Yosner Pirela)

El maltrato psicológico hacia el venezolano está presente en el ámbito laboral, quienes son acusados de quitar el empleo a la población local, y tienen que aguantar que sus compañeros de trabajo hablen más de ellos por su nacionalidad.

Después de aproximadamente 15 días de haber llegado, justo se tenía que pagar el alquiler y por gastos extras a causa del nacimiento de la bebé, no se contaba con el dinero completo para pagar el alquiler; entonces la dueña de la casa empezó a

acosar a través de llamadas telefónicas para que canceláramos de inmediato ya que íbamos por 5 días de retraso y no entendía de razones; luego al sexto día de no poder cancelar la renta, la dueña se apareció en la casa con su hija mayor y comenzaron gritar cualquier cantidad de insultos hacia nosotros y también dirigidos a todos los venezolanos en general según ellas , tiraron al piso todo lo que había en la cocina (ollas, comida, etc.) Y a echar parte de nuestras pertenencias a la calle... yo trataba de calmar a mi hija que estaba recién dada a luz y al mismo tiempo a la dueña de la casa, pues mi posición era de diálogo y buscar soluciones a la vez que intentaba bajar sus niveles de violencia y agresión; luego de conversar con la señora, logré que nos dieran dos días para retirarnos de ese lugar. (Charlie Pérez)

El maltrato emocional hacia los venezolanos por su condición se hace notar en el relato de la informante, los gritos e insultos para intimidarlos y la humillación son parte de las situaciones de violencia psicológica vividas, por no contar con medios económicos para cumplir con sus compromisos de pago con sus arrendatarios.

Después empecé a vender panes vegetarianos, café y chocolate, en varias ocasiones hubo hombres que me decían que me pagaban buen dinero si salía con ellos y eso era algo que no lograba entender, ¡pues solo me encontraba vendiendo comida y me hacían ese tipo de propuesta! También trabajé de moza en una cayería de dos pisos y con tres ambientes, allí trabajaba casi 12 horas o más por menos de sueldo mínimo donde tenía que atender a los clientes, lavar los 4 baños, ayudar a cocinar, barrer y trapear todo el local dos veces al día, lavar a mano todos los manteles trapos sucios de la cocina y los delantales (mandil) de todo el personal, regar las matas, lavar platos y todo lo que se usara en la cocina, lavar las paredes, limpiar el pupú de sus perros, etc. en un principio el trato de los dueños era bien, pero al pasar los días comenzaron con gritos, malas palabras al apurarme para que hiciera las cosas rápido, no tenía descanso y a veces no podía terminar mi comida; lo peor fue que me enfermé con anemia, adelgacé muchísimo ya que yo soy vegetariana y lo que comía era pasta, arroz o pan solo con una que otra ensalada; los dolores en la espalda y en mis articulaciones cada vez eran más fuertes, entonces renuncié y de paso no me pagaron completo. Volví a tener más empleos donde tenía que trabajar muchas horas, físicamente bastante forzado,

poco remunerado, con gritos y ofensas verbales. Actualmente laboro en una peluquería y a pesar de no llegar a un sueldo mínimo mensual, me siento muy a gusto con el trato de la dueña, hemos hecho una bonita amistad y agradable ambiente laboral. (Charlie Pérez)

La mujer venezolana es vista como objeto sexual, han recibido propuestas para prostituirse, lo que implica acoso sexual; por otro lado, ha sido víctima de violencia laboral y psicológica por medio de gritos, insultos, groserías, degradando su condición de ser humano y su derecho a tener un trabajo que la dignifique, siendo víctima de situaciones abusivas y explotación laboral.

Estaba ofreciendo mis arepas con una cava de tecnopor y estaba por la plaza de armas de acá del Cusco, entonces estaba una familia peruana disfrutando de nuestras arepas, yo le estaba ofreciendo nuestros servicios y él un chico peruano yo lo noté un poco ebrio bajo los efectos del alcohol, entonces cuando yo le abro mi cava de tecnopor o de anime, entonces él escupe dentro de mi producto y me dice no que la comida peruana es la mejor del mundo cómo tú vas a ofrecer otra cosa... le digo, oye en el mundo hay diversidad en la comida y no solo la peruana es la mejor del mundo! yo entiendo que puede ser catalogada en el sentido de la diversidad, pero yo entiendo que cada país tiene su riqueza cultural y su riqueza gastronómica, Venezuela ofrece una diversidad tan grande como la del Perú, yo no sé o no entiendo si también Brasil o Ecuador o algún otro país de Sudamérica ofrece su diversidad gastronómica, ese señor no tenía por qué escupir nuestro producto porque a ningún peruano le gustaría que le hicieran, cuando escupió dentro de la cava que contenía mis arepas yo en ese momento lo cerré, le puse la tapa a la cava y lo empujé y le dije varias cosas de repente alguna grosería, inclusive otros peruanos que estaban allí me defendieron en ese momento, increparon a ese señor que había escupido mi comida y luego yo me fui con unas 25 arepas que aún quedaban pero que ya no las podía vender porque ese señor las había escupido. (Javier Ramírez)

Las reacciones violentas de parte de los cusqueños hacia los venezolanos, puede deberse a una visión etnocentrista que juzga y descalifica las prácticas y costumbres ajenas, que a la vez es expresada por medio de la violencia física.

En redes sociales, me llegan mensajes de hombres peruanos ofreciéndote dinero para que uno esté con ellos, para salir con ellos o para hacer algo con ellos, las mujeres dicen que todas las venecas son así, unas zorras, quita maridos, que se llenan de hijos y seguramente tú también eres así. (Sandra Castillo)

Estuve trabajando en una pollería y bueno el público era un poco exigente y grosero, querían todo en el momento y entonces como se demoraba me empezaban a gritar; me llegó un cliente borracho que me dijo, que yo era una venezolana y por lo tanto yo era una puta y otro montón de insultos más. (Sandra Castillo)

Hay estereotipos en contra de mujeres venezolanas, quienes son catalogadas de prostitutas, acosadas sexualmente de forma presencial como virtual por medio de las redes sociales.

Recuerdo también que un día había juego en la cancha de futbol donde yo trabajo, un hombre se molestó porque le mandé a sacar a su niño de la cancha, porque los niños no pueden estar allí cuando los adultos están jugando porque pueden ser golpeados por la pelota o pateados, entonces el señor se me acercó y empezó a gritarme, a decirme un montón de groserías y me levantó la mano como para pegarme y yo le dije que me pegara, que me tocara para que viera lo que le iba a suceder, y claro obviamente no lo hizo porque sabía que habían cámaras de seguridad y otras personas también jugando y que yo no me iba a dejar golpear tan fácilmente. (Sandra Castillo)

Las mujeres venezolanas en el desarrollo de sus actividades laborales han vivenciado gritos, insultos y amenazas de agresión física por cumplir con tareas de su trabajo.

Tuve una experiencia fuerte en una oportunidad que nosotros, digamos un grupo de venezolanos íbamos caminando por la avenida El Sol y nos topamos con una marcha, una protesta en contra de nosotros, en contra de toda la comunidad venezolana y en ese momento si la policía no actúa pues hubiese terminado mal, comenzaron a lanzar todo tipo de palabras ofensivas contra nosotros, y, nosotros sin mirarlos, sin nada y como éramos fácil de reconocer entre los peruanos, esas personas de la marcha lanzaron cosas, digamos las pancartas que tenían, nos tiraron algunos palos y bueno nosotros lo que hicimos fue aprovechar la

oportunidad para evitar y como llegaron también las autoridades evitamos pues la confrontación porque seríamos los más perjudicados en ese momento. (Pedro Guillen)

El nivel de rechazo hacia los venezolanos en la ciudad de Cusco ha originado que desarrollen marchas en contra de esta población, las que no han sido del todo pacíficas, demostrando el rechazo por medio de la violencia física y psicológica por parte de la población local.

En una ocasión unas personas estaban ingiriendo licor en una de las mesas que yo estaba atendiendo, cuando fui a servirles las cervezas uno de ellos me dijo que no me le acercara y me empujó, empezó a gritarme y a decirme que me fuera a mi país, que nosotros venimos a quitarle el trabajo a los peruanos. Después llegué a trabajar en otras cayerías y siempre pasaba lo mismo con algunos clientes; te tratan mal con gritos o no te llaman por tu nombre y te dicen veneco. Uno siente ese rechazo para conseguir vivienda, trabajo o cuando estas llegando con tu familia en algún lugar dicen “uy venecos no”. (Neiro Rojas)

Los venezolanos no han sido aceptados por la población de acogida, en los espacios laborales han vivenciado violencia física y psicológica, por ser vistos como competencia laboral, la estigmatización hacia el venezolano parece estar presente en todos los espacios donde buscan desarrollarse social y económicamente.

En una ocasión estaba frente a un puesto de revistas y estaba viendo los titulares de un periódico y se me acercó un señor peruano y comenzó a decirme de cosas, insultarme sin una motivación más que, porque yo era venezolano, porque era extranjero. En algunas ocasiones me han tratado de forma diferente por ser extranjero, por ejemplo un día estaba yo de compras en un supermercado Orión y un hombre pasó por mi lado y me empujó al notar que era extranjero, yo no presté mucha atención pero de pronto veo que se regresa para caminar y se repitió en varias ocasiones a pesar de que había suficiente espacio para caminar, tenía que tropezarme pero no se veía si estaba buscando algo y me vuelve a empujar diciendo “estos extranjeros deben devolverse a su país”. (Rafael Ordoñez)

Los migrantes venezolanos están expuestos a actos de violencia en las actividades cotidianas que desarrollan en espacios públicos, la violencia va desde la física hasta la psicológica.

Analizando los testimonios de los migrantes venezolanos residentes en la ciudad de Cusco, cabe mencionar que tanto varones como mujeres han sido víctimas de violencia psicológica, laboral, sexual y física por su condición de migrantes.

La mujer venezolana es la que ha experimentado mayores situaciones de violencia en el ámbito laboral principalmente, siendo víctima de amenazas, humillaciones, hostilidad, acoso sexual, explotación laboral, con trabajos poco remunerados para las tareas que les toca desempeñar; además de ser estereotipada y vista objeto sexual, relacionándola con la prostitución, recibiendo propuestas a través de redes sociales y en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

La población local se muestra insensible ante la realidad social y económica de los migrantes venezolanos y hacen abuso de su condición de arrendatarios de vivienda, con actitudes que van en contra la sana convivencia y respeto por los derechos humanos.

3.4.3 Racismo

Las situaciones de racismo experimentadas por los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco, se ha dado principalmente cuando la población local los identifica por sus características faciales y forma de hablar, siendo en muchos casos ignorados, rechazados, dejados de lado, imposibilitándoles ejercer sus derechos como seres humanos.

Comprando pantalones me los arrebataron de las manos pensando que los iba a robar porque se dieron cuenta que soy venezolana, por mi forma de hablar. (Sandra Castillo)

La población local siente rechazo hacia las personas de nacionalidad venezolana porque son relacionados con la criminalidad.

He sentido el desprecio de algunas personas ignorando nuestras preguntas cuando le formulaba alguna interrogante, me miraban mal y nunca respondían. (Charlie Pérez)

Es evidente la marginalización que hay hacia el ciudadano venezolano, con los que no se desea establecer comunicación verbal, sin embargo, por medio de la comunicación no verbal la población local expresa hostilidad y maltrato.

Fui al vacunatorio con mi hija para ponernos la vacuna anticovid hice la cola inmensa, pero cuando llegue a la puerta me pidieron mis documentos y me hicieron esperar a un lado, aun estando con mi hija preñada no le dieron el ingreso preferencial, nos hicieron esperar mucho tiempo, si no fuera por una señora peruana que nos ayudó tal vez nunca nos hubieran atendido por ser venezolanas. ((Sandra Castillo)

En el hospital la mayoría de veces no me atienden porque soy venezolana o no tengo algún tipo de seguro y aumentan los precios de exámenes o consultas exageradamente. (Charlie Pérez)

Para migrantes en situación migratoria regular como irregular se hace complicado acceder a los servicios de salud, son excluidos por falta del carnet de extranjería y en otros casos aun teniéndolo reciben un trato diferente por su nacionalidad.

Pues cada vez que busco arriendo para mudarme me piden los papeles, ven que soy venezolana y dicen no te puedo arrendar, no aceptan venezolanos, tardé 6 meses para poder cambiar de residencia la última vez y solo conseguí porque un amigo me recomendó con su arrendador. (Maryelis Oropeza)

Otra de las dificultades que enfrenten los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco es conseguir vivienda, son rechazados abiertamente por los arrendatarios por su nacionalidad.

Cuando estoy vendiendo chocolate siempre otras personas que venden ambulatoria me dicen que me vaya, que esto no es un trabajo, que no quieren a los venezolanos, a veces hasta hacen llamar a la policía, etc. (Maryelis Oropeza)

Mi hermana vendiendo galletas con su hija de 6 años fue discriminada y le gritaban "veneca vete a tu país" mi sobrina con solo 6 años vio la situación y se puso a llorar. (Sandra Castillo)

Algunos venezolanos debido al maltrato recibido por sus empleadores decidieron dedicarse al comercio informal, donde tampoco lograron escapar de los malos tratos y amenazas de parte de pobladores locales que comparten la misma actividad económica.

Para comprar en el mercado, al escucharme hablar, los vendedores me ignoraban, quería comprar para hacer mi almuerzo pero nadie me quiso atender, tuve que ir a un restaurant y comprar menú. (Charlie Pérez)

Cuando comenzó la pandemia mucha gente decía que los venezolanos éramos asintomáticos y la gente se alejaba cuando nos reconocían por la forma de hablar. (Rafael Ordoñez)

Unos compañeros de trabajo me invitaron a comer con otras personas, me dijeron que no hablara para que no notaran que era venezolana. (Yosner Pirela)

En pandemia cuando estaban regalando faciales para usar en las combis y autobús para trasladarme por la ciudad, me vieron y se pasaron de largo, no me regalaron nada, me ignoraron. (Rafael Ordoñez)

La población venezolana es considerada diferente por su nacionalidad, cuando el poblador local los identifica por sus rasgos físicos y especialmente por su forma de hablar “dejo” inmediatamente asume una actitud hostil de rechazo, indiferencia y exclusión.

En muchos lugares... hasta ir a un parque, veo como los niños tratan a mi hija como la rechazan por tener otra nacionalidad. (Néstor Romero)

Los niños y niñas también son afectados por la forma en la que sus adultos referentes perciben a los migrantes venezolanos y lo demuestran en las interacciones con sus pares, a través del rechazo y exclusión.

Analizando los testimonios de los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco, se anota que el racismo está presente en las diferentes actividades que realizan diariamente, al ser

identificados por los rasgos faciales, su forma de hablar, sienten el rechazo, la indiferencia y exclusión por parte de la población local.

El venezolano se vuelve invisible ante los ojos de la población local y es ignorado, negándosele la atención a las necesidades básicas, por ejemplo, comprar productos de la canasta básica en el mercado para preparar los alimentos necesarios para la subsistencia.

CONCLUSIONES

La discriminación implica situaciones de exclusión, de trato desigual y se manifiesta a través del desprecio, amenazas y rechazo, impidiendo el desarrollo en los distintos ámbitos de la vida de los migrantes venezolanos, provocando la violación de derechos humanos. Respecto a la violencia, tanto varones como mujeres han sido víctimas de violencia psicológica, laboral y física por su condición de migrantes. La mujer venezolana es la que ha experimentado mayores situaciones de violencia en el ámbito laboral principalmente, siendo víctima de amenazas, humillaciones, hostilidad, acoso sexual, explotación laboral, con trabajos poco remunerados, además de ser estereotipada y vista como objeto sexual, relacionándola con la prostitución, recibiendo propuestas a través de redes sociales y en el desarrollo de sus actividades cotidianas. El racismo es experimentado por los migrantes venezolanos en las diferentes actividades que realizan diariamente, al ser identificados por sus rasgos faciales, su forma de hablar, sienten el rechazo, la indiferencia y exclusión por parte de la población local.

Respecto a la experiencia migratoria de los venezolanos, podemos mencionar que el migrante venezolano en la ciudad de Cusco es consciente de que no es bienvenido por las constantes situaciones de discriminación, violencia y racismo vividas, sin embargo, parece ser más fuerte la necesidad y el deseo de lograr sus propósitos personales y familiares que se ha vuelto tolerante ante la xenofobia. Las experiencias migratorias de los venezolanos, están sujetas a distintas dificultades por su condición de migrante, el trámite para contar con carnet de extranjería es muy engorroso, costoso y desgastante, sin embargo, la mayoría de los informantes manifiesta tener situación migratoria regular. Las dificultades económicas son las más relevantes debido a la condición de pobreza del país de origen y la falta de recursos económicos, esto conduce a que se enfrenten a inconvenientes relacionado con la alimentación y el transporte fundamentalmente. La prestación de servicios de salud durante el proceso de movilidad ha sido posible gracias a organizaciones que implementan proyectos de asistencia humanitaria. Adaptarse al ambiente local

y cultural tuvo sus dificultades por las diferencias de altitud sobre el nivel del mar, en relación al país de origen. Por otro lado, el trato cultural despectivo recibido también es parte de las experiencias vividas por los migrantes venezolanos.

Los migrantes venezolanos han vivenciado situaciones de discriminación, violencia y racismo en la ciudad de Cusco en diferente espacio de interacción, desde la cotidianidad en el espacio público, las redes sociales, pero principalmente en el espacio laboral.

RECOMENDACIONES

En base a los resultados producto de esta investigación se recomienda:

- a) Visibilizar en el diseño y la implementación de las políticas públicas la variable de xenofobia, e incluirla en las estrategias de lucha contra la discriminación para lograr una sociedad donde se respete a todas las personas independientemente de su nacionalidad y características particulares, donde se pueda convivir pacíficamente, y podamos todos y todas realizar nuestros proyectos de vida.
- b) Incluir en el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), políticas de protección y acciones concretas que busquen la eliminación de estereotipos xenófobos hacia los migrantes.
- c) Fortalecer las capacidades de funcionarios públicos en todos los niveles, en materia de no discriminación e igualdad promoviendo la integración entre la población migrante venezolana y la población de acogida.
- d) Implementar mecanismos e instrumentos que visibilicen la xenofobia, mediante la reelección de información cualitativa y cuantitativa a través de un espacio virtual o una línea gratuita donde los migrantes venezolanos puedan denunciar situaciones y actos discriminatorios, de violencia y racismo, y con base a esta evidencia desarrollar actividades que promuevan la sana convivencia y el bienestar social.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

Abiuso, F. L. (2020). *¿QUÉ HACEMOS CON LOS MIGRANTES? REPRESENTACIONES DE ALUMNOS DE ESCUELAS MEDIAS DE VILLA LUGANO Y DISCURSOS POLÍTICOS SOBRE LA MIGRACIÓN LIMÍTROFE. BUENOS AIRES 2016-2018*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/355386862_Que_hacemos_con_los_migrantes_Representaciones_de_alumnos_de_escuelas_medias_de_villa_lugano_y_discursos_politicos_sobre_la_migracion_limitrofe_Buenos_Aires_2016-2018

ACNUR. (2019). Obtenido de <https://eacnur.org/blog/que-es-el-racismo-y-tipos-de-racismo-tc-alt45664n-o-pstn-o-pst/>

ACNUR. (2020). *Guía sobre racismo y xenofobia*. Obtenido de https://www.acnur.org/es-mx/publications/pub_prot/6055a1534/guia-sobre-racismo-y-xenofobia-como-acnur-puede-abordar-y-responder-ante.html

Acosta, D., & Feline, F. (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas.

Ancona, C. D. (2008). *La Medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de racismo*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717892004>

Arango, J. (1985). *Las Leyes De Las Migraciones de E.G Ravenstein, cien años después*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250715>

Basilio, M., & Resines, J. (2019). Medios de comunicación y sociología, caso: Xenofobia a la inmigración venezolana en el distrito de Yanacancha, Pasco – 2019. *Tesis de Grado*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco.

Bello, M. H. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/1/S01050412_es.pdf

Bol, A. P. (2000). *“Racismo y machismo: deshilando la opresión”, .*

Bouza. (2002). *Xenofobia. Glosario para una Sociedad Intercultural*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/287748749/XENOFOBIA>

Buezas, T. C. (1993). El crimen racista de Aravaca, Madrid, Editorial Popular. 171.

Calderón, E. C. (16 de agosto de 2018). *¿Cómo se construye un enemigo público?: la xenofobia contra los migrantes venezolanos en el. pág. 31.*

Carpio, J., & Fernández, M. L. (2019). *Repositorio UPC*. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/648659>

Casas, M. (2008). *Prejuicios, estereotipos y discriminación. Reflexión ética y psicodinámica sobre la selección de sexo embrionario*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2008000200004&script=sci_abstract

Comite de Derechos Humanos. (1989). No discriminación. Observación General.

- Courtis, C. (2008). *Dimensiones conceptuales de la protección legal contra la discriminación*. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/422>
- D, A. &. (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas.
- D'Ancona, C. (2008). «*La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de racismo*»,. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717892004>
- Díaz, D. (2016). Principio de igualdad y no discriminación de los derechos humanos de las mujeres inmigrantes venezolanas profesionales en Quito- Ecuador, 2014-2015. *Tesis de Maestría*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito.
- Echevarría, A., & Villareal, M. (1995). «*Psicología social del racismo*».
- García, J. L. (1993). *Migraciones y salud Mental*. Obtenido de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res7.2000.13#:~:text=La%20migraci%C3%B3n%20propia%20dicha%20es,prolongado%20como%20para%20que%20implique%20%22>
- Gómez, W. (2010). *La Migración Internacional: teorías y enfoques, una mirada actual*.
- Herranz. (2008). *Xenofobia: un estudio comparativo en barrios y municipios Almerienses*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2875458>
- Knauth. (2000). *Los procesos del racismo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2000000200003
- Mellor, D. (2003). Racismo contemporáneo en Australia: Las experiencias de los aborígenes. *Boletín de personalidad y psicología social*.
- Montes, B. (2008). Iniciación a la investigación. Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio.
- OIM. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. Obtenido de https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/glosario_de_la_oim_sobre_migracion.pdf
- Open Edition Journals volumen 7, N° 2. (2011). Obtenido de <file:///C:/Users/user/Downloads/laboreal-7916.pdf>
- Paulino, C., & Quicaño, M. (2016). Cambios sociales en las familias de migrantes internacionales de retorno, en el distrito de San José de Quero. (*tesis de licenciatura*). Universidad del Centro de Perú, Huancayo. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12894/1186>
- Paulino, C., & Quicaño, M. (s.f.). Cambios sociales en las familias de migrantes internacionales de retorno, en el distrito de San José de Quero. 2016. Universidad del Centro del Perú.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2021). *LA XENOFobia EN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN EL PERÚ*. Obtenido de

<https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/09/17210540/Policy-Paper.pdf>

- Portafolio. (10 de diciembre de 2018). *Inflación en Venezuela 2018*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/internacional/la-hiperinflacion-en-venezuela-se-desborda-519333>
- Romero, V. R. (2020). Análisis de Sentimientos en Twitter para Descubrir Contenido Xenófobo hacia los Inmigrantes Venezolanos en Ecuador. (*Tesis de grado*). Universidad Nacional de Loja, Loja.
- Solé, C. (2000). «*El impacto de la inmigración en la sociedad receptora*».
- Torres, F. (2002). La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea. 49-73.
- Velarde, M. (2019). Representación mediática de la dicotomía xenofobia-endofobia de la migración venezolana en el Perú del año 2017 al 2018. *Tesis de Grado*. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.
- Wetherell. (1996). *El conflicto grupal y la psicología social del racismo*.

4.4 ANEXOS

4.4.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

POI.	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
¿Cómo se manifiesta la xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco?	Describir las situaciones de xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco.	La xenofobia hacia los migrantes venezolanos en la ciudad de Cusco se manifiesta a través de prácticas discriminatorias, violencia y racismo basadas en las características sociales y económicas de los migrantes.	Características sociales Características económicas
¿Cuál es la experiencia migratoria de los venezolanos hacia la ciudad del Cusco?	Conocer la experiencia migratoria de los venezolanos hacia la ciudad del Cusco.	La experiencia migratoria de los venezolanos hacia la ciudad del Cusco, conlleva un proceso que implica vivencias desagradables, desavenencias económicas sociales, y culturales.	Vivencias desagradables Desavenencias económicas Desavenencias sociales Desavenencias culturales
¿En qué contexto los migrantes venezolanos han vivenciado más situaciones de discriminación, violencia y racismo en la ciudad de Cusco?	Identificar el contexto en el que los migrantes venezolanos han vivenciado más situaciones de discriminación, violencia y racismo en la ciudad de Cusco.	Los migrantes venezolanos han vivenciado situaciones de discriminación, violencia y racismo en la ciudad de Cusco, las que se darán con mayor incidencia en espacios laborales debido a su condición de migrante.	Discriminación Violencia Racismo

4.4.2 GUIA DE ENTREVISTA

VARIABLE: Situación Migratoria

1. ¿Qué lo motivó a salir de su país?
2. ¿Cómo planificó su viaje hacia el Perú?
3. ¿Por qué eligió la ciudad de Cusco como lugar de destino?
4. ¿Se sintió discriminado en algún momento durante su trayecto hacia el Cusco?
5. ¿Ha vivido alguna situación de racismo durante su trayecto hacia el Cusco?
6. ¿Ha vivido alguna situación de violencia durante su trayecto hacia el Cusco?
7. ¿Cómo ha sido el proceso de establecimiento (conseguir vivienda, trabajo, educación para sus hijos, etc) en la ciudad de Cusco?
8. ¿Cuál es su situación migratoria actual?
9. ¿Cuenta usted con carnet de extranjería?
10. ¿Con qué documentos vigentes emitidos por el gobierno peruano cuenta actualmente?
11. ¿Qué factores considera importantes para poder tener una situación migratoria regular?

VARIABLE: Características Sociales

- 1) SEXO
 - a. Femenino
 - b. Masculino

- 2) EDAD
 - a. De 18 a 30 años
 - b. De 31 a 40 años
 - c. De 41 a 50 años
 - d. De 51 a más años

- 3) ESTADO CIVIL
 - a. Soltero (a)
 - b. Casado (a)
 - c. Conviviente
 - d. Viudo (a)

e. Divorciado (a)

- 4) GRADO DE INSTRUCCIÓN
- a. Educación primaria
 - b. Educación secundaria
 - c. Educación Superior Completa
 - d. Educación Superior Incompleta
 - e. Educación técnica

VARIABLE: Características Económicas

1. ¿Cuál es su ocupación u oficio actual?
2. ¿Le ha sido fácil obtener un empleo en la ciudad de Cusco?
3. ¿Cuenta usted con un contrato laboral?
 - a. Si
 - b. No

4. ¿Con qué beneficios laborales cuenta?
 - a. Seguro de salud
 - b. Bonificación
 - c. Vacaciones
 - d. Liquidación
 - e. Todos los beneficios laborales
 - f. No cuenta con ninguna
 - g. Otro
(indicar).....

5. ¿Cuántas horas trabaja al día?
 - a. 0-4 horas
 - b. 5-8 horas
 - c. 9-12 horas
 - d. 13-16 horas
 - e. 17-más horas

6. Cuál es su Ingreso Económico mensual
- Menos de 750.00 nuevos soles
 - De 760.00 a 900.00 nuevos soles
 - Más de 900.00 nuevos soles

7. ¿Por qué motivo dejó su último empleo?

8. ¿Considera que su remuneración actual es justa? ¿Por qué?

- Si
- No

Variable: Racismo

- Se ha sentido discriminado/a por su condición económica o social durante su transito hacia la ciudad de Cusco o en la ciudad (comentar el hecho)
- Se ha sentido discriminado/a por su situación migratoria (comentar el hecho)
- Se ha sentido discriminado/a por su nacionalidad (comentar el hecho)
- Se ha sentido discriminado/a por su forma de vestir (comentar el hecho)
- Se ha sentido discriminado/a por sus costumbres o tradiciones culturales (comentar el hecho)
- Se ha sentido discriminado/a por su forma de hablar (comentar el hecho)
- Se ha sentido rechazado directamente o algún familiar suyo se ha sentido rechazado en sus relaciones interpersonales por ser migrante (comentar el hecho)

Variable: Discriminación

- Ha sentido que lo han tratado de forma diferente a los demás por su nacionalidad, cuénteme alguna experiencia por favor
- Ha sentido que lo han tratado de forma diferente por ser migrante
- Su sueldo es el mismo que los de sus compañeros de trabajo, ¿Por qué?
- Ha sido despedido de forma injusta en alguna ocasión ¿Por qué?
- Ha sido tratado de forma inadecuada en algún momento, cuénteme por favor
- Le han negado el acceso a la educación por su nacionalidad, cuénteme por favor
- Le han negado el acceso a servicios de salud por su nacionalidad, cuénteme por favor
- Ha sentido que sus derechos han sido vulnerados por su condición de migrante, cuénteme por favor

Variable: Violencia

- a. Ha sido víctima de violencia psicológica por su condición de migrante, cuénteme por favor
- b. Ha sido víctima de violencia psicológica en su centro de trabajo, cuénteme por favor
- c. Ha sido víctima de violencia psicológica por su nacionalidad, cuénteme por favor
- d. Ha sido víctima de violencia psicológica por ser mujer extranjera, cuénteme por favor
- e. Ha sido víctima de violencia física por su condición de migrante, cuénteme por favor
- f. Ha sido víctima de violencia física en su centro de trabajo, cuénteme por favor
- g. Ha sido víctima de violencia física por su nacionalidad, cuénteme por favor
- h. Ha sido víctima de violencia física por ser mujer extranjera, cuénteme por favor
- i. Se ha sentido maltratado/a a través de redes sociales por su condición de migrante, cuénteme por favor

4.4.3 CARTA DE REVISION SIMILITUD MEDIANTE TURNITIN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CARTA DE REVISION SIMILITUD MEDIANTE TURNITIN

Cusco, 13 de julio de 2022.

Señora.

Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco

Decana de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

De mi consideración:

Previo cordiales saludos, la presente es para indicarle; como asesor de la Bachiller **LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON**, cuya tesis Intitulada es "**XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DEL CUSCO**". Aseguramos haber revisado la tesis, mediante del software turnitin, arrojando una similitud de **09%**.

Por las consideraciones señaladas es todo cuanto informo a Usted para que el interesado pueda proseguir con sus trámites correspondientes.

Atentamente.



Dr. Flavio Salas
Obregón Asesor de tesis.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCIÓN N° D-188-2022-CS/FDCS.

Cusco, 25 de enero de 2022.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

Visto, el expediente N° **400085-2022**, presentado por la BR. **CASTILLA OBREGON LIZETH ROXANA**, con Código Universitario N°**022608**, solicitando revisión de Expediente para ser **declarada apta, para optar al Título Profesional de Licenciada en Antropología**, en la modalidad de TESIS UNIVERSITARIA;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Antropología, Presidido por el **DR. FLAVIO SALAS OBREGON e integrado por la DR. MAXIMO CAMA TTITO y DR. JEAN JACQUES MARIE MICHEL DANIEL DECOSTER**, alcanza a este Decanato el **Dictamen N° 118-2022-CRGT-EPA-FDCS-UNSAAC, de fecha 25 de enero de 2022**, sobre la conformidad del expediente del visto, organizado por la recurrente;

Estando, a las consideraciones señaladas, y a las atribuciones conferidas a este Decanato de conformidad a los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

PRIMERO. - DECLARAR APTA a la BR. CASTILLA OBREGON LIZETH ROXANA, para optar al **TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA** en la modalidad de **TESIS**.

SEGUNDO. - AUTORIZAR a la recurrente, para que pueda proseguir con los demás trámites exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos para optar al Título Profesional de Licenciada en Antropología.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

C.c.
Comisión Revisora CU,
E.P. de Antropología
File,
Interesada
Archivo.
DSVB/mnc.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCION N° D-1886-2022-CS/FDCS

Cusco, 27 de julio de 2022.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

Visto, el expediente Nro. **442545-2022**, presentado por la Bachiller: **LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON**, solicitando nombramiento de Dictaminantes para su trabajo de tesis adjunto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución Nro. D-188-2022-CS/FDCS, de fecha 25 de enero de 2022**, la recurrente ha sido declarada apta para optar al Título Profesional de Licenciada en Antropología;

Que, el trabajo de tesis presentado ha sido inscrito en el registro de Temarios de Tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, mediante Resolución N° **D-3094-2021-CS/FDCS**, de fecha **15 diciembre de 2021**.

Que, conforme lo estipula el Reglamento para optar al Título Profesional de Licenciado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la fecha se ha procedido al sorteo respectivo para atender lo solicitado;

Estando, a las consideraciones señaladas y a las atribuciones conferidas a este Decanato, de conformidad a los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

PRIMERO.- NOMBRAR, al DR. RONNY ANDREE CHACON GUEVARA Y MGT. NICANOR ROLANDO MARTINEZ QUIROZ, como PRIMER Y SEGUNDO DICTAMINANTE respectivamente, del Trabajo de Tesis Individual intitulado "XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO" presentado por la Bachiller LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON, para optar al Título Profesional de LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA.

SEGUNDO.- LOS PROFESORES nombrados en el acápite anterior, deberán emitir Dictamen sobre la suficiencia o insuficiencia del trabajo que se remite, dentro del tiempo señalado en el Art. 37° del Reglamento respectivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, UNASE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHÍVESE.

C.c.:
- Comisión Revisora CU
- Interesadas (2)
- File
- E.P. Antropología
- Archivo
DSVB/mnc.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESOLUCION N° D-1968-2022-CS/FDCS

Cusco, 08 de setiembre de 2022.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

Visto, el Expediente Nro. **452070-2022**, presentado por la Bachiller: **LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON**, solicitando aprobación de dictamen de tesis;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° D -1886-2022-CS/FDCS, del 27 de julio de 2022, SE NOMBRA AL DR. RONNY ANDREE CHACON GUEVARA y MGT. NICANOR ROLANDO MARTINEZ QUIROZ, como Primer y Segundo Dictaminante, respectivamente, del trabajo de Tesis individual intitulado "XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO" presentado por la Bachiller; **LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON**.

Que, la Comisión Dictaminadora integrada por los Profesores: **DR. RONNY ANDREE CHACON GUEVARA y MGT. NICANOR ROLANDO MARTINEZ QUIROZ**, con fechas 13 de agosto de 2022 y 22 de agosto de 2022, han emitido dictamen favorable sobre la **SUFICIENCIA** del Trabajo de tesis mencionado.

Estando, a las consideraciones señaladas y a las atribuciones conferidas a este Decanato de conformidad al Estatuto de la Institución y la Ley Universitaria 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR los dictámenes respectivos, en consecuencia se **DECLARA SUFICIENTE** el trabajo de tesis individual intitulado "XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO", presentado por la Bachiller: **LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON**, para optar al Título Profesional de **LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA**.

SEGUNDO.- RECONOCER, el cumplimiento de la Resolución N° D -1886-2022-CS/FDCS, del 27 de julio de 2022, a los docentes: **DR. RONNY ANDREE CHACON GUEVARA y MGT. NICANOR ROLANDO MARTINEZ QUIROZ**.

TERCERO.- AUTORIZAR a las recurrentes para que puedan solicitar **FECHA, HORA y LUGAR** para la Sustentación Oral y Pública de su trabajo de tesis, previo el cumplimiento de los demás requisitos exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, UNASE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHÍVESE.

- C.c.
- Comisión Revisora CU (2)
- Dictaminantes (2)
- E.P. Antropología
- Interesados (2)
- File (2)
- Archivo
- DSVB/mnc.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESOLUCION N° D-3276-2022-CS/FDCS.

Cusco, 02 de noviembre de 2022.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el expediente N° **469260-2022**, presentado por la Bachiller: **LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON**, solicitando fecha, hora y lugar para la Sustentación Oral de la Tesis individual adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, la tesis presentada ha merecido Dictamen favorable, habiendo sido aprobada por Resolución N° **D-1968-2022-CS/FDCS**, de fecha **08 de setiembre de 2022**;

Que, de conformidad al Reglamento para optar al Título Profesional de Licenciada en Antropología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la recurrente cumple con los requisitos exigidos para el fin que persigue;

Estando, a las consideraciones señaladas y a las atribuciones conferidas a este Decanato por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

PRIMERO.- SEÑALAR, el día **viernes 11 de noviembre de 2022**, a las **11: 00 HORAS**, en el **Salón de Grados de la Escuela Profesional de Antropología**, como **FECHA, HORA Y LUGAR** para la realización del Acto Académico de Sustentación Oral y Pública del Trabajo de Tesis individual intitulado **“XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO”** presentada por la **Bachiller LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGON**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Antropología.

SEGUNDO.- NOMBRAR como **Miembros del JURADO** a los señores docentes:

- **PRESIDENTA** : **DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO.**
- **PRIMER DICTAMINANTE** : **DR. RONNY ANDREE CHACON GUEVARA.**
- **SEGUNDO DICTAMINANTE** : **MGT. NICANOR ROLANDO MARTINEZ QUIROZ.**
- **PRIMER REPLICANTE** : **DR WILLIAM EDWARD PINO TICONA.**
- **SEGUNDO REPLICANTE** : **DRA. CARMEN ROSA ARAOZ FERNANDEZ.**

TERCERO.- El Asesor **DR. FLAVIO SALAS OBREGON**, deberá asistir obligatoriamente a la sustentación, debiendo participar como observador.

CUARTO.- CITAR al **JURADO** para dicho Acto Académico, debiendo portar sus respectivas medallas; para tal efecto deberá entregárseles sendos ejemplares de la tesis mencionada.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, UNASE A SUS ANTECEDENTES y ARCHÍVESE

C.c.
Comisión Revisora CU
Jurados (05)
Sec. Docente
File - EP. ANTRON.
Interesada
Archivo/ DSVB/mnc.



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA

Cusco, 19 de diciembre de 2022.

Dr. JORGE ENRIQUE ESCOBAR MEDRANO

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNSAAAAC.

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.

De mi mayor consideración:

Previo un saludo cordial, tengo el alto honor de dirigirme a su persona, para informarle, que por RESOLUCIÓN DIRECTORAL No 3276-2022-CS-FDCS, he sido designado como primer replicante de la tesis individual intitulada: "XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO", presentado por la Br. LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGÓN; Tesis que ha sido sustentado oralmente el 11 de noviembre de 2022, a las 11 horas, en la sala virtual. Obteniendo la nota aprobatoria diecisiete (17). Al respecto se hicieron observaciones de forma; redacción, citas, precisiones metodológicas y precisiones en las conclusiones.

Hecho la revisión como replicantes de la sustentación oral, se constata que la graduanda **CUMPLIÓ CON LEVANTAR LAS OBSERVACIONES DE LA TESIS**, debiendo proseguir con el trámite respectivo.

Sin otro particular, aprovechamos para brindarle la estima y deferencia personal.

Atentamente:



Dr. William Edward Pino Ticona.
Primer replicante.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA

Cusco, 21 de diciembre de 2022.

Dr. JORGE ENRIQUE ESCOBAR MEDRANO

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNSAAAC.

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.

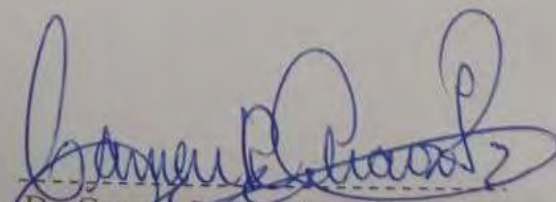
De mi mayor consideración:

Previo un saludo cordial, tengo el alto honor de dirigirme a su persona, para informarle, que por RESOLUCIÓN DIRECTORAL No 3276-2022-CS-FDCS, he sido designada como segundo replicante de la tesis individual intitulada: "XENOFOBIA HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CUSCO", presentado por la Br. LIZETH ROXANA CASTILLA OBREGÓN; Tesis que ha sido sustentado oralmente el 11 de noviembre de 2022, a las 11 horas, en la sala virtual. Obteniendo la nota aprobatoria diecisiete (17). Al respecto se hicieron observaciones de forma: redacción, citas, precisiones metodológicas y precisiones en las conclusiones.

Hecho la revisión como replicantes de la sustentación oral, se constata que la graduanda **CUMPLIÓ CON LEVANTAR LAS OBSERVACIONES DE LA TESIS**, debiendo proseguir con el trámite respectivo.

Sin otro particular, aprovechamos para brindarle la estima y deferencia personal.

Atentamente.



Dr. Carmen Rosa Araoz Fernández
Segundo replicante.